

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.946 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 27 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VISITARA RUSIA EL Sr. HAMMARSKJOLD

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UPI). — El secretario general, Dag Hammarskjold declaró que cuando visite a Moscú el mes entrante, dejará que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, tome la iniciativa respecto de la situación de Berlín.

"No tengo la intención —dijo en rueda de periodistas— de evitar la discusión; tampoco tengo la intención de provocarla".

Hammarskjold proyecta partir el sábado en gira de 10 países que lo llevará por tres días a Moscú el 24 de marzo. Mucho se ha conjeturado de que se agregó la capital soviética al itinerario a fin de brindarle la oportunidad de una conversación sobre la cuestión de Berlín.

"No exploraré ni mucho menos negociaré —manifestó refiriéndose a su viaje a Moscú. Se trata de una visita a Moscú que se anunció el año pasado. En el curso de semejante contacto puedo plantear cualquier asunto dentro de mi órbita; pero en este caso tiene una amplitud mucho mayor. No surgirá como resultado de mi exploración, pero tal vez porque mis anfitriones deseen hacerlo".

El secretario general reconoció que la carta lo faculta a someter la situación de Berlín a las Naciones Unidas, como problema que amenaza la paz y la seguridad. "Sin embargo —añadió— no deseo, por el momento, referir tales obligaciones a esa cuestión, que se debate en otros foros y por otras personas".

Señaló que su conversación privada de este mes con el alcalde de Berlín Willy Brandt había sido "muy valiosa", pero "la interpretación de que será de uso especial cuando vaya a Moscú es un poco engañosa". Explicó que la información que recibió de Brandt fue "tan útil como la recibida de otras fuentes compenetradas de la situación".

Más adelante Hammarskjold manifestó que existe la posibilidad de una solución en la crisis de Berlín, y coincidió con un periodista de que la sugestión de Khruschev de que la organización mundial garantice el estado legal de Berlín occidental como ciudad libre "es, hasta ahora, la declaración más explícita". Añadió, sin embargo: "Lo he dicho anteriormente y lo repito ahora: No veo claramente cuál pudiera ser el papel de las Naciones Unidas. Está la posibilidad de alguna clase de función, que es lo que al parecer tenía presente el Sr. Khruschev".

Si la cuestión de Berlín fuese planteada aquí, prosiguió, podría utilizarse a las Naciones Unidas "exclusivamente en la forma corriente y ortodoxa", o podría serlo como vehículo para negociación entre bastidores.

"El que yo intervenga en cualquier discusión de alternativa es a la vez prematuro y conducente en la mala dirección", subrayó.

A continuación recordó que la situación de Berlín, que data del bloqueo de 1948, está todavía en la agenda del Consejo de Seguridad, y señaló que una vez que se plantea algún asunto ante el organismo de las once potencias, permanece allí "aún en estado latente", hasta que se procede a retirarlo de la agenda. Hasta ahora no ha ocurrido tal cosa.

Por otra parte indicó que en Moscú tratará sobre las estancadas conversaciones de Ginebra sobre proscripción de las pruebas de armas nucleares y que utilizará las posibilidades que se presenten con vistas a promover su progreso.

NUEVAMENTE SE AUMENTARÍA EL PRECIO DEL PAN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dirigentes del Centro de Industriales Panaderos visitaron anoche al director nacional de Comercio Interior, Dr. Antonio J. Garibaldi, para informarle que será indispensable recargar el precio del pan en la medida necesaria para hacer frente al aumento que habría experimentado la harina, a razón de 20 centavos por kilogramo, a causa de la elevación de salarios en la industria molinera.

Expresaron que, además, los obreros panaderos es probable que tengan un aumento del 50 por ciento, aproximadamente, en los jornales, lo que gravitará, juntamente con el alza de la harina, en el precio del producto.

Manifestaron que el gremio realizará asamblea posiblemente el próximo lunes, circunstancia en la que, de contarse para entonces con todos los antecedentes, se aprobarán los costos denunciados y se fijarán los precios definitivos.

Existe la impresión, en los ambientes industriales, de que el aumento a establecerse no podrá ser inferior, en ningún caso, a un peso por kilogramo.

Los gobernadores dispondrán de un despacho en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subsecretario interino del Interior, Arq. Babini, informó ayer a los periodistas de las tareas que desarrolla para concretar un mejor contacto de esa secretaría de Estado con los gobiernos provinciales, tal como lo anunció oportunamente.

Expresó, en primer lugar, que las versiones que circularon acerca de la renuncia del director de provincias, Sr. Segundo Esteban Zanichelli, eran totalmente infundadas y que en principio la Dirección General de Provincias no habrá de desaparecer, sino que se efectuará "un cambio en sus funciones; un cambio estructural —añadió—, y no de personas".

Se supo por otro conducto a este último respecto, que para facilitar la labor de los gobernadores durante sus estadas en esta capital, habrá de habilitarse el salón de los escudos de la presidencia de la Nación, para que puedan constituir allí sus despachos y atender a visitantes.

Iniciación de visitas

El Arq. Babini ha iniciado una serie de visitas a dependencias del Ministerio del Interior, para tomar conocimiento de su funcionamiento y necesidades.

Concurrió al Archivo General de la Nación y esta tarde es posible que visitara el Registro Nacional de las Personas.

Un memorial al Dr. A. Frondizi entregó la CGE

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la entrevista que los Dres. José Tomás Sojo y Lorenzo Quin Wade, vicepresidente en ejercicio y secretario, respectivamente, de la comisión directiva de la Confederación General Económica, mantuvieron con el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, le hicieron entrega de un memorial en el cual la entidad analiza las reacciones de diversos sectores de la opinión pública y el estado actual de las organizaciones laborales, en relación con el desarrollo del plan de estabilización económica.

Estudia el panorama que presenta el país en la actualidad y destaca la colaboración que empresarios y trabajadores deben prestar al plan para que éste alcance el éxito deseado, y llega a la conclusión de que el programa de estabilización económica necesita, como fundamento de toda su estructura y garantía de éxito, la seguridad de una paz social efectiva y permanente; que se lo aplique con un sentido real y humano, y que no resulte malogrado en la práctica por la adopción, en cualquier esfera o jurisdicción, de medidas que directa o indirectamente lo desvirtúan.

A una comisión del Congreso dimitiría el Sr. M. Belnicoff

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En medios allegados al Congreso de la Nación, ha trascendido que el diputado nacional de la U. C. R. del Pueblo, Sr. Manuel Belnicoff, presentaría la renuncia al cargo que desempeña en la comisión parlamentaria que investiga el agio y la especulación. El citado legislador estaría disconforme con las medidas adoptadas por el nombrado organismo contra varios hoteleros de esta capital, a los cuales se les aplicara las disposiciones del estado de sitio. El Sr. Belnicoff hizo conocer su desaprobación al respecto, manifestando: "Nosotros hemos estado siempre contra el estado de sitio y no podemos aceptar procedimientos de esta naturaleza".

El presidente estuvo hoy en Río Santiago

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, se trasladó en un hidroavión naval a los astilleros de Río Santiago, sobrevolando la zona y siendo recibido por el presidente del establecimiento, vicealmirante Abelardo Pantín y otros jefes.

Acompañaron al Dr. Frondizi, el secretario de Marina, vicealmirante Adolfo Estévez, el señor Bernardo Larroudé y el edecán de turno. El vicealmirante Pantín, explicó detalladamente al presidente las funciones del astillero.

Se informó también al jefe del Estado sobre el origen y desenvolvimiento del establecimiento y los diversos aspectos económicos que inciden actualmente el desarrollo de sus planes. El Dr. Frondizi, tuvo oportunidad de observar los trabajos de construcción de una motonave.

Los abonos de ferrocarriles se han aumentado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A partir del mes próximo los abonos del servicio urbano y suburbano de los ferrocarriles que entran a estaciones terminales tendrán un nuevo precio, derivado de los aumentos que comenzarán a regir pasado mañana.

Los abonos de las líneas que entran a Plaza Once, Plaza Constitución, Retiro y Federico Lacroze tendrán 30 pesos de aumento en primera clase y 20 pesos de aumento en segunda clase. En el caso de la clase única, del ferrocarril General Belgrano, el aumento del abono por llegada a terminal será de 25 pesos. En el caso del ferrocarril Sarmiento se entenderá también por terminal las estaciones Flores y Caballito; y en el del ferrocarril San Martín, las estaciones Palermo y Chacarita.

El criterio seguido para establecer esos aumentos, según se informó oportunamente, es el de que los pasajeros de trenes que disponen de la ventaja de encontrar a su descenso la rápida vinculación establecida por los subterráneos deben pagar más que aquellos que no cuentan con esa facilidad y que se ven obligados a recurrir a otros medios de transporte para movilizarse en cualquier dirección.

Cabe señalar, por otra parte, que ni la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino ni la Secretaría de Transportes han hecho conocer en forma oficial estas aplicaciones en las tarifas, según lo disponen las reglamentaciones vigentes.

Distintos aspectos de nuestra economía tratará un congreso

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Para el mes de abril próximo el Movimiento de Defensa del Petróleo Argentino promueve un congreso nacional en defensa de la economía nacional "ya que a eso obliga la entrega del país a los intereses foráneos".

Se considerarán los siguientes temas: comercio exterior, régimen de cambios, ahorro nacional, inversión de capitales extranjeros, mercado interno, crédito bancario, industria liviana y pesada, "examinados sin subordinación a ninguna mira extranjera, al servicio del desarrollo económico nacional, sin que se basen en el subconsumo ni en desmedro de la clase trabajadora, el pueblo consumidor y la industria argentina".

Para fomentar la economía creó el P.E. un organism[o]

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por un decreto del gobierno fue creada la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFADE), que dependerá directamente de la Presidencia de la Nación y cuya finalidad será la de coordinar, programar trabajos y promover investigaciones y asesoramientos destinados a fomentar el desarrollo económico del país.

La comisión estará dirigida por un director general, asistido por un consejo asesor honorario.

En los considerandos de la medida se indica que el gobierno ha concretado convenios sobre utilización de los fondos provenientes de la adquisición de aceites vegetales en los Estados Unidos, de conformidad con la ley de desarrollo y fomento del comercio agrícola de aquel país y del Export Import Bank por un total de 29 millones de dólares.

Recursos en favor de obreros rechazó la justicia federa[l]

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El juez federal Angel Bregazzi ha rechazado los recursos de habeas corpus deducidos en favor de los dirigentes obreros metalúrgicos Augusto Vandor, Luis Hinojosa, A. Ricci, Armando Cabo y Gustavo Gutiérrez, que se encuentran detenidos desde el 18 de enero pasado.

NUEVOS PLANES DE ESTUDIO SE IMPLANTARÁN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Educación anunció anoche "una nueva estructura de la enseñanza a aplicarse en 1960". Adelantó que en el período lectivo de este año habrá exámenes obligatorios en las materias consideradas fundamentales de las distintas ramas de la enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación.

El Dr. Mac Kay, expresó "que no habrá eximición en castellano, literatura y didáctica, en las escuelas normales; castellano, literatura y matemática en liceos y bachilleratos; y castellano y matemática en técnica, y castellano, literatura y contabilidad en escuelas de comercio".

Como innovación, adelantó también el ministro que, mediante convenios con el Consejo Nacional de Educación, se determinará que los alumnos del magisterio realicen clases prácticas en establecimientos primarios para tener contacto real y efectivo con la función docente.

El subsecretario, Sr. Antonio Salonia, terció en la conversación del ministro con los periodistas para anunciar que "se ha fijado con carácter definitivo para el mes de julio la constitución de los seminarios regionales". La organización de los mismos está siendo estructurada por una comisión especial que preside el Sr. Bruno Scarpinetti. Los seminarios tendrán la misión de discutir los problemas y sugerir las soluciones, y participarán los docentes que acrediten y hayan realizado trabajos sobre temarios "que en estos momentos se preparan".

Los seminarios regionales abordarán seis temas fundamentales, entre ellos, fines educacionales, planes, programas, métodos y teorías de la educación. Luego de entrar en función los seminarios regionales y de constituirse el seminario nacional, se organizará el "Departamento de Planeamiento", que estará a cargo del profesor Calixto Suárez, radicado en Cuba y a quien se ha contratado especialmente.

Un nuevo sistema de reaprovisionamiento de aviones habilitarán

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Están a punto de ser habilitados en el aeropuerto de Ezeiza y en el Aeroparque los modernos sistemas de hidrantes utilizados para el reaprovisionamiento rápido y eficaz de los aviones a reacción.

Las instalaciones se han realizado con celeridad para abastecer las necesidades de los nuevos aparatos a "chorro" que incorporará Aerolíneas Argentinas a su flota. El sistema tiende a emplear el menor tiempo posible en el reaprovisionamiento de los modernos aviones, para los cuales se calcula un costo de 130 dólares por cada hora de inactividad.

El sistema de hidrantes permite abastecer a las máquinas mediante una simple conexión de mangueras entre la cañería y el tanque del avión a través de un carrito móvil directamente desde los tanques de almacenaje con lo que se gana tiempo y seguridad. Métodos similares han sido instalados por la empresa Esso en 1956 en los aeropuertos de Córdoba y Salta.

De emplearse los métodos corrientes, para abastecer los 60 o 80 mil litros de combustibles que requiere un avión a chorro, se necesitarían 2 o 3 camiones-tanque con acoplado, mientras con el sistema de hidrantes la operación se realiza en 15 minutos. Las obras en Ezeiza han sido calculadas en 24.000.000 de pesos y las del Aeroparque en 4.000.000, y se realizan por contratistas locales, utilizando solamente importación para los materiales que no se consiguen en plaza.

Designación en Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ha sido designado miembro del directorio de Fabricaciones Militares el coronel Mario Oscar Artuso, quien desempeñará sus nuevas funciones sin perjuicio de las que cumple como jefe de la plana mayor del cuartelmaestre general del Ejército.

La entrega de los hermanos Cardozo ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del gobierno argentino, ha solicitado la entrega de los hermanos Cardoso; asilados en la embajada del Paraguay desde la revolución libertadora y acusados de graves torturas mientras se desempeñaron como empleados de la Policía Federal bajo la tiranía peronista.

En la nota enviada a tal efecto se fundamentó el pedido ante requerimientos del Poder Judicial por los motivos mencionados, expresándose que, en caso de no estar de acuerdo el gobierno paraguayo, el gobierno argentino admitiría el arbitraje.

Recuérdase al respecto el caso del líder aprista peruano Haya de la Torre, quien estuvo asilado durante varios años en la embajada de Colombia.

Ha disminuído la tensión en zonas africanas

SALISBURY, Rodesia 27 (UPI). — Parece haber disminuido el peligro de violencias en el Africa. La huelga de la represa de Kariba, que amenazó convertirse en un disturbio antes de la llegada de las tropas y los refuerzos policiales, se ha arreglado. Oficialmente se anunció anoche en Salisbury que los obreros, que estaban en huelga en apoyo de su demanda de aumentos, volvieron a sus tareas.

Rodesia del Sur se halla todavía bajo el estado de emergencia. Alrededor de 400 miembros del Congreso nacional africano, que fueron aprehendidos ayer, se encuentran aún detenidos.

En Nyasa un vocero del gobierno declaró que no se piensa seguir en ese territorio la iniciativa de Rodesia del Sur. No obstante, algunos de los europeos que viven en Nyasa están preocupados porque el gobierno no toma medidas contra el Congreso, al que culpan de la agitación que terminó en los desórdenes.

En Somalia vuelve a reinar calma luego de los disturbios del miércoles, en los que murieron dos personas y 18 quedaron heridas. La policía anunció que había detenido a 280 personas. La mayoría de ellos pertenecen a la Gran Liga de Somalia.

Es grave el estado de Maxwell Anderson

STAMFORD, (Connecticut), 27 (UPI). — El autor Maxwell Anderson, que sufrió ayer un ataque en su hogar, se encuentra internado en el hospital de Stamford en grave estado.

Ayer, después de ser admitido en el hospital, los médicos anunciaron que su estado era "muy grave".

Anderson es, desde hace tiempo, uno de los más destacados comediógrafos del país. En 1933 ganó el premio Pulitzer por su obra "Both Your Houses". Entre las obras de teatro de mayor popularidad que escribiera Anderson se cuentan "Interset", "High Tor", "Bad Seed" y "What Price Glory", esta última escrita en colaboración con Laurence Stallings.

Romeo, Julieta y un piloto civil

COLONIA (Uruguay), 27 (UPI). — Dos jóvenes argentinos, menores de edad, hicieron en la realidad lo que bien pudo haber servido para una película cinematográfica. A punta de revólver, obligaron a un piloto civil argentino a que los trasladara al Uruguay a fin de cumplir sus deseos de casarse, cosa que impedían sus respectivas madres.

La irreductible posición adoptada por las madres de Alcides Plinio Aranguren Valverde, de 17 años de edad, y Susana Elida Silva Porras, de la misma edad, no pudo ser vencida por el amor de ambos jóvenes. Entonces no cabía otra cosa que el rapto.

Tomada esta decisión, los jóvenes buscaron los medios de dirigirse al Uruguay y cumplir sus deseos haciendo frente a todas las opiniones contrarias. Entablaron conversación con un piloto civil en el Aero Club de Matanzas, expresándole el deseo de dar un breve paseo. Logrado esto, y una vez en el aire, el joven Valverde apuntándole con un revólver, obligó al piloto a dirigirse a la costa uruguaya donde aterrizaron felizmente.

El piloto del avión Piper de turismo, Aníbal Bianchi, fue interrogado inmediatamente por las autoridades policiales de Colonia a quienes relató el insólito hecho. Expresó, además, que el joven Valverde residía en la localidad de Lomas de Zamora y la joven en Villa Turdera. Una vez en vuelo, dijo el piloto, el joven lo amenazó con el revólver, instándolo a que volara hacia Montevideo, a lo que contestó que no tenía combustible suficiente.

Esta circunstancia no amilanó a los jóvenes que lo obligaron a descender, cargar combustible y volver a levantar vuelo para el viaje que finalizó felizmente en las playas de Colonia.

Ambos jóvenes fueron detenidos inmediatamente de tocar tierra, lo mismo que el piloto, dándose inmediatamente cartas en el asunto a las autoridades de inmigración y al cónsul argentino.

En un esfuerzo por poner un broche de oro a la aventura, las autoridades están tratando de que las madres de ambos jóvenes viajen al Uruguay, si es posible en las próximas horas, a fin de que todo se arregle en la mejor forma. La joven pareja se encuentra en la jefatura de Colonia a la espera de los próximos acontecimientos.

Rusia firmaría un acuerdo con el este alemán

BONN, 27 (UPI). — La Unión Soviética, según creen algunos diplomáticos occidentales en esta ciudad, podría firmar un tratado de paz por separado con Alemania comunista el mes próximo.

Tal acción, con la que amenazó Rusia a menudo, daría al gobierno de Alemania oriental una autoridad más amplia para tratar de implantar con mayor éxito el 27 de mayo su control sobre las rutas occidentales de abastecimiento a Berlín.

También sería un progreso de importancia en la campaña soviética para ganar el reconocimiento diplomático a Alemania oriental y conseguir las negociaciones oficiales entre los comunistas alemanes y la República Federal Alemana para buscar la reunificación del país.

El viceprimer ministro y jefe del partido comunista alemán, Walter Ulbricht, declaró recientemente en una entrevista ofrecida a la United Press International, que los comunistas exigirán la mitad de los asientos en el parlamento de Alemania unida, aunque en realidad la población de Alemania oriental es sólo una tercera parte de la Alemania occidental.

Abordóse a un buque soviético de pesca

WASHINGTON, 27 (UPI). — Un destructor norteamericano se dirige hoy a toda máquina hacia Terranova para elevar un informe completo del abordaje a un buque ruso de pesca, realizado con el propósito de comprobar si la nave soviética había dañado la red de cables transatlánticos submarinos.

No se sabe aún si Moscú considerará el incidente como una cuestión de importancia que pudiera aumentar la tensión de las relaciones soviético-norteamericanas, o si lo aceptará como una medida rutinaria tomada de acuerdo con el tratado internacional de protección de cables submarinos.

Un grupo de cinco hombres de la tripulación del destructor norteamericano "Roy O. Hale" subió a bordo del buque soviético "Novorossisk" a mediodía de ayer, a unas 120 millas al noreste de Terranova.

Un informe inicial del capitán del "Roy O. Hale", E. J. Horte, dice que sus hombres no hallaron prueba alguna de que el buque ruso de 1.670 toneladas haya hecho "otra cosa que pescar". Pero no se puede determinar aún si el buque dañó los cables por accidente.

Segni lograría la aprobación de su gabinete

ROMA, 27 (UPI). — El primer ministro Antonio Segni debe hacer frente a su primera cuestión de confianza en el Parlamento, pero cuenta con un sólido apoyo de los derechistas y centristas para su programa occidentalista, de medidas contra la postración política e incentivo a la libre empresa.

Se espera la votación para la tarde o la noche de hoy y es probable que Segni triunfe por un cómodo margen.

Parece haber pasado mucho tiempo desde que el ex primer ministro Amintore Fanfani renunció con su ambicioso gabinete de "centro-izquierda" hace un mes y medio bajo los ataques de derecha, izquierda, centro y hasta de su propio partido.

La democracia italiana parecía estar en peligro. Los demócratas y cristianos, que forman el partido más numeroso del país, se hallaban profundamente divididos en alas derecha e izquierda. El sueño de Fanfani, de ganar el apoyo de los socialistas de izquierda, de Pietro Nenni, quedó deshecho.

Los partidos democráticos se hallaban divididos y no parecía existir probabilidad alguna de formar un gobierno que pudiera contar con la mayoría del Parlamento.

Las elecciones generales— en el peor momento para los partidos democráticos— parecía la única manera de salir del paso. Pero la designación de Segni, por el presidente Giovanni Gronchi, hace tres semanas, cambió la situación casi de la noche a la mañana.

El primer ministro expresó claramente que su política era progresiva y democrática, y que no haría concesión alguna a los fascistas que lo apoyaran. Así consiguió también el apoyo de los liberales.

Otro proyectil tipo "Júpiter" disparó E. U.

CABO CAÑAVERAL, (Florida), 27 (UPI). — Personal del ejército y la fuerza aérea disparó en las primeras horas de hoy otro proyectil táctico "Júpiter", mientras otros coheteros del ejército preparan cerca su segundo cohete lunar para un lanzamiento inminente.

Es la primera vez que las tropas de la fuerza aérea participan en el lanzamiento de un "Júpiter" que servirá de primera etapa del próximo cohete sideral del ejército norteamericano.

La fuerza aérea espera que el nuevo cohete lunar, que según se cree será lanzado este fin de semana, seguirá la misma trayectoria del cohete soviético que se halla en órbita alrededor del sol.

El "Júpiter" partió de la plataforma de lanzamiento a las 12,49.

Una advertencia a Albania hizo hoy Yugoslavia

BELGRADO, 27 (UPI). — Yugoslavia exigió a Albania que deje de intervenir en el movimiento de buques yugoslavos cerca de la costa albanesa.

La secretaría de estado a cargo de asuntos extranjeros de Yugoslavia entregó una nota de protesta al encargado de asuntos de Albania en esta capital.

Aunque Albania forma parte del bloque soviético, está aislada de ese bloque por Yugoslavia y Grecia.

La nota de protesta Yugoslava dice que muchos buques de carga yugoslavos han sido interceptados por patrulleros albaneses, que luego les han ordenado abandonar las las aguas territoriales albanesas, "en violación de la libre navegación que garantiza el derecho internacional".

Raco Noco, el encargado de asuntos de Albania, rehusó aceptar la nota después de leerla.

Azúcar radiactivo emplearán en EE. UU. en estudios químicos

WASHINGTON, 27 (UPI). — Se reveló que el laboratorio de la oficina nacional de pesas y medidas ha logrado preparar azúcar radiactivo que ayudará a los hombres de ciencia en el estudio de complejas reacciones químicas.

El Dr. Horace S. Isbell, jefe de la sección química orgánica de esa oficina, explicó en que consistía ese azúcar radiactivo a un grupo de ganadores de un concurso científico organizado por la Westinghouse.

El azúcar, combinado con tritio, se utilizó para seguir el desarrollo de reacciones químicas.

El Dr. Isbell, que dirigió el grupo de científicos que lograron preparar el azúcar radiactivo, declaró que éste es mucho más barato que el carbono 14. Un Curie de carbono 14 cuesta 22.000 dólares, en tanto que la misma cantidad de tritio sólo vale dos dólares.

"El tritio —añadió— no requiere costosas precauciones para protegerse de la radiactividad, y la extrema sensibilidad de medición lo hace ideal para el estudio de problemas que exigen diminutas cantidades de materia".

Proyecta E. U. otro canal interoceánico

WASHINGTON, 27 (UPI). — Fuentes autorizadas del Congreso manifestaron que la atención de los legisladores en cuanto a la construcción de un nuevo canal entre los océanos Atlántico y Pacífico se mantendrá en la "etapa de estudios" por un tiempo indefinido, antes que se pueda tomar una determinación final.

Los estudios que ahora se realizan indican que la ruta de Nicaragua probablemente sea la preferida entre las nueve vías que, teóricamente, son las mejores desde el punto de vista de la ingeniería.

El representante Daniel Flood, en un discurso que pronunció ante la Cámara el martes, reveló que una junta consultiva contratada por la comisión cameral de la Marina Mercante estudia la cuestión de construir un canal fuera de Panamá para satisfacer las necesidades del futuro tránsito transístmico.

La junta estudia todas las fases del problema del canal interoceánico, incluso la ampliación del canal de Panamá. Varios congresistas han visitado Panamá y Nicaragua en meses recientes.

El corresponsal de la United Press International pudo saber que la comisión cameral de la Marina Mercante considerará informativa la memoria de la junta consultora, y sus conclusiones o recomendaciones serán estudiadas en reuniones de la comisión. Posteriormente, la comisión elevará una memoria a la Cámara de Representantes.

No se ha dado hasta ahora la fecha en que la junta consultora concluirá sus labores, pero cálculos conservadores dicen que ello será a mediados de año.

Tampoco se ha presentado proyecto alguno al octogésimosexto Congreso sobre la construcción de un canal en Nicaragua. Aunque se le presente más adelante, tal proyecto no sería discutido por el Congreso sin ser sometido a un largo proceso de debate público y del estudio de los diversos departamentos gubernamentales de Seguridad, Comercio, Ingeniería y otros.

Los peritos señalaron, sin embargo, que la ruta del canal nicaragüense tiene una larga historia, y que fue la preferida del Congreso antes que la compañía francesa decidiera vender su obra inconclusa del canal de Panamá a Estados Unidos.

En caso de llegar el proyecto de canal en Nicaragua a la etapa de la consideración congresional activa, los principales argumentos a su favor serían sus ventajas en el aspecto de la ingeniería, y el posible ahorro de unos 13.000 kilómetros de navegación entre el Atlántico y el Pacífico septentrional.

Teóricamente, un canal en Nicaragua tendría especial valor económico para la costa del golfo y la cuenca del río Mississippi, en lo que atañe a Estados Unidos.

La ruta nicaragüense contaría con gran respaldo en este país si se construyese a base de dar preferencia a los buques de bandera norteamericana en el comercio costero. Todos los buques pagan tarifas iguales a su paso por el canal de Panamá.

LA GESTION DE H. MACMILLAN

Este apoyaría una reunión de las cuatro grandes potencias

KIEV, 27 (UPI). — En círculos diplomáticos se creía hoy que el primer ministro británico, Harold MacMillan, es menos contrario que el presidente Eisenhower a una reunión de jefes de gobierno con los rusos, para evitar un choque sobre Berlín occidental.

MacMillan cree que nunca debería cerrarse la puerta a la negociación, según manifestó un vocero de la delegación británica.

Las conversaciones de Mac Millan en Moscú, con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, han demostrado al estadista británico lo empecinados que son los rusos y qué opinión tan pobre tienen de las negociaciones que no sean entre jefes de gobierno. Existe todavía una pequeña probabilidad para la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores. No obstante, el cuadro de Khruschev surgiendo de las conversaciones anglo-soviéticas está complementado de acuerdo con la opinión que se tenía en los círculos diplomáticos antes de la llegada de MacMillan: no hay duda de que los soviéticos están prontos a entregar la administración de Berlín a los alemanes orientales y es probable que estén dispuestos a concluir un tratado de paz por separado con Alemania oriental.

Temores en Londres

LONDRES, 27 (UPI). — Los diplomáticos temen hoy que el primer ministro, Nikita Khruschev, haya decidido seguir una "política de definición" con el oeste, sobre la cuestión de Berlín.

Informaciones que llegan aquí aconsejan cautela porque, afirman, el Kremlin aparentemente está tratando de abandonar las negociaciones con el oeste hasta después de haber entregado a los alemanes occidentales el control de las vías de comunicación con Berlín occidental.

Crece la ansiedad ante el hecho de que Moscú pudiera estar preparando un "hecho consumado" para limitar así cualquier negociación subsiguiente a la virtual "liquidación" de la posición occidental en Berlín.

Los corresponsales británicos en Moscú se preparan abiertamente para un fracaso de la misión del primer ministro británico, Harold MacMillan, a Moscú.

Según las informaciones de los corresponsales sólo una "oportunidad inesperada" podría salvar ahora la misión del estadista británico.

Juicio de "Izvestia"

MOSCU, 27 (UPI). — El órgano del gobierno soviético "Izvestia" [illegible] el primer ministro británico Harold MacMillan todavía tiene tiempo en su visita a Rusia para contribuir a aliviar la tensión internacional.

Aunque en círculos diplomáticos se expresó claramente que las conversaciones de MacMillan con el primer ministro soviético Nikita Khruschev, están a punto de terminar "Izvestia" asegura que todavía podría conseguirse algo.

En un editorial de primera plana dice: "Aún más fuerte es la demanda de millones de personas de que las potencias occidentales sigan el ejemplo de la Unión Soviética y tomen medidas concretas para aliviar la tensión.

"Las puertas están abiertas para el oeste. A este respecto la visita a la Unión Soviética del primer ministro de Gran Bretaña, Harold Mac Millan, [illegible] significación especial.

"No hay duda alguna de que los pueblos de la Unión Soviética, Gran Bretaña y otros países recibirán de todo corazón la conclusión de un pacto soviético - británico de amistad y no agresión como un paso [illegible] hacia el alivio de [illegible] internacional".

Se cumplirá un decreto dictado por De Gaulle

PARIS, 27 (UPI). — Poderosas fuerzas de seguridad se mantienen hoy alertas para llevar a cabo el espectacular decreto de clemencia dictado por el general Charles De Gaulle sobre el jefe argelino [illegible] Ben Bella.

Se aguarda [illegible] to a otro el traslado del jefe rebelde de [illegible] París al "exilio" en una isla situada frente a la costa francesa. A pesar de las tormentosas protestas de los derechistas por el traslado de Bella, todo está preparado para llevar a cabo la orden dada por De Gaulle como parte de su campaña para lograr la paz en Argelia.

Desde que el presidente De Gaulle anunció sus medidas de clemencia hace seis semanas la policía está preparándose para el traslado de Bella a la diminuta Ille D'aux situada a 140 km. de la costa atlántica al norte de Burdeos.

Ayer una brigada policial entró a Fort Liedot, la ciudadela de la isla, a donde será llevado Bella. [illegible] del [illegible] patrullan las aguas de la isla.

El gobierno rebelde argelino

EL CAIRO, 27 (UPI). — El [illegible] del [illegible] rebelde argelino en el exilio, Ferhat Abbas, negó hoy categóricamente los rumores de que existe una división en su gabinete y declaró que "son especies difundidas por los imperialistas".

Agregó que "los imperialistas están tratando de crear diferencias entre nosotros para su propio beneficio".

Abbas llegó ayer a esta capital procedente de Suiza. Su misión, según se cree, es presidir la discusión del [illegible]te en el exilio para decidir si cambiará su sede a Túnez.

La duquesa de Kent y su hija efectuaron en Lima diversas visitas

LIMA, 27 (UPI). — La duquesa de Kent y su hija, la princesa Alejandra, tuvieron hoy otro día destinado a visitar diversos lugares de la capital peruana, después de haber cancelado definitivamente el viaje al Cuzco, la capital arqueológica de América.

Las reales visitantes, acompañadas del embajador británico, sir Berckeley Gace, y Lady Gage, estuvieron en la mañana en el puericultorio de beneficiencia "Pérez Aranibar", situado en el distrito residencial de Magdalena del Mar.

En ese establecimiento, la duquesa y su hija tuvieron oportunidad de tratar con toda sencillez a los niños de modesta condición económica que pasan allí los meses de vacaciones escolares y a los pequeños huérfanos que viven y reciben atención permanente. Terminada su visita del puericultorio, sus altezas Leales se trasladaron al colegio inglés "Markham" donde reciben instrucción primaria y secundaria los hijos de los miembros de la colectividad británica o de padres de ascendencia británica, junto con escolares peruanos o de otras nacionalidades. En la tarde, las visitantes se dedicaron al descanso.

El lunes dos de marzo antes del mediodía serán recibidas por la municipalidad y declara huéspedes ilustres de la ciudad de Lima por el alcalde, Héctor García Rebeyro.

Sr. Alfred Pochon

Falleció en Suiza

LUTRY (Suiza), 27 (UPI). — Alfred Pochon, violinista y compositor suizo, falleció anoche a la edad de 80 años.

Pochon, que se retiró como director del conservatorio de Lausana en 1957, pasó muchos años en los Estados Unidos, donde fundó el cuarteto Flonzaley, de fama mundial, en 1903.

Al disolverse ese conjunto fundó otro: el cuarteto Stradivarius, en la ciudad de Nueva York.

Pochon nació en Yverdón en 1878 y volvió a Suiza en 1937 estableciendo su residencia en Lutry. En 1941 fue nombrado director del conservatorio de Lausana.

El ejército de E.U. en Europa poseería bombas de hidrógeno

AUGSBURGO (Alemania), 27 (UPI). — Un diario alemán afirma que "probablemente" las fuerzas militares norteamericanas destacadas en Europa continental cuentan [illegible] no así como [illegible] atómicas.

El diario "Schwaebishe Landeszeitung", [illegible]go, hace la afirmación en un despacho fechado en Bonn.

"Las tropas norteamericanas destacadas en la República Federal y en Europa continental tienen no solo armas tácticas atómicas a su disposición, sino también, probablemente, bombas de hidrógeno", dice el diario.

"En todo caso —agrega— las dos fuerzas aéreas tácticas —una norteamericana y la otra británica— destacadas en la República Federal, están en condiciones de llevar bom[illegible] sobre [illegible]lómetros".

Preguntados [illegible] do despacho, voceros de las fuerzas aéreas militares norteamericanas en Europa en Wiesbaden y Heidelberg, respectivamente, manifestaron: "No hay comentario".

Dice el diario que su información está contenida en "una memoria aun no dada a publicidad, preparada por la comisión [illegible] pa Occidental".

Al nuevo embajador de Brasil recibirá el lunes el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Juan [illegible] recibirá el lunes al nuevo embajador [illegible] ante la Santa Sede, [illegible], el diplomático presentará en esa oportunidad sus cartas credenciales al [illegible].

Aprobó el Poder Ejecutivo el presupuesto para la justicia

Fue creada la D. de Administración del Poder Judicial. Designaciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto por el cual se aprobó el presupuesto del Poder Judicial, medida que constituye una ratificación de las acordadas de la Corte Suprema de Justicia en relación con disposiciones de esa naturaleza, creación de cargos, registros, etc.

Por la misma resolución gubernativa ha sido creada la Dirección de Administración del Poder Judicial, que tendrá dependencia de la Corte Suprema.

Para referirse a lo precedente, así como a algunas designaciones efectuadas en el ministerio público, reunió anoche en su despacho a los periodistas el subsecretario de Justicia, Dr. Ismael Edgardo Bruno Quijano, quien señaló que el presupuesto constituye la aprobación de todo lo declarado por la Corte en sus acordadas.

Con respecto a la creación de la mencionada administración, señaló el subsecretario que ella será una reafirmación de la independencia del Poder Judicial.

Fiscales y defensores designados

Dio luego a conocer un decreto por el cual se designó fiscales en los juzgados de primera instancia en lo civil y comercial de la capital a los doctores Juan Raúl Pichetto, Luis Carlos Benítez Cruz, Eduardo Aquilio Coghlan, Salvador María Lozada y Diego Lucio Barroetaveña para las fiscalías 1, 3, 4, 6 y 8, respectivamente, y fiscal para los juzgados nacionales de primera instancia del trabajo de la Capital Federal al señor Rubén Darío Ocampo.

Por la misma medida nombróse defensor de pobres, incapaces y ausentes para los tribunales en lo criminal y correccional de la capital federal, defensoría Nº 3, al Dr. César Goya Paz, y asesor de menores a los Dres. José Remuñan para la asesoría Nº 2; Félix Romeo de Igarzábal, para la asesoría Nº 3 y Temistocles Raúl Cabrera para la Nº 4.

Destacó el subsecretario que con excepción de los doctores Cabrera y Lozada los restantes son ascensos.

Pago de haberes

En cuanto al pago de los aumentos en la Justicia, reiteró el subsecretario que se pagarán el 9 del mes próximo las retroactividades correspondientes a los meses de noviembre y diciembre y la parte alícuota de aguinaldo, mientras que a fines de marzo se abonará la de los meses de enero y febrero.

Ante una pregunta señaló que las nuevas remuneraciones significan un aumento de aproximadamente 200.000.000 de pesos en el presupuesto.

Balances de sociedades anónimas

La Inspección General de Justicia dispuso mediante un decreto dictado hace algún tiempo, la publicación de los balances de las sociedades anónimas cerradas entre los años 1949 y 1957 inclusive.

Con la finalidad de agilitar el trámite de publicación de los ejercicios financieros la citada dependencia ha confeccionado planillas especiales, con cuadros que sintetizarán cada capítulo de ejercicio y su resultado al cierre.

Los cuadros deberán ser llenados por los directores en un lapso de 30 días y se darán a conocer luego en suplementos denominados "sección balances" que se imprimirán en los talleres gráficos del Ministerio de Educación y Justicia y se distribuirán con el Boletín Oficial.

Se ha calculado que la impresión de los balances, que alcanzan a más de 30.000, estará terminada en breve, mientras que si se hubiese ajustado a las normas vigentes con anterioridad la tarea hubiese demandado más de dos años.

Infórmose finalmente que comenzó la publicación de los balances correspondientes a 1958 en el Boletín Oficial.

Hizo gestiones la junta de homenaje al Dr. José C. Paz

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Dr. Gustavo Caraballo, en representación de la junta de homenaje a José C. Paz —fundador del diario "La Prensa"— visitó al ministro del Interior para hacerle entrega de una nota en la que solicitan al Poder Ejecutivo el cumplimiento de la ley 12.827, de 1942, donde se dispuso erigir un monumento.

Dice la comunicación, que "circunstancias graves y perturbadores hechos que hicieron difícil la vida del país, hasta el punto de hacer estremecer sus instituciones, impidieron durante la dictadura la acción de la junta, imposibilitando al mismo tiempo la realización del homenaje".

La ley fijó el parque 3 de Febrero como lugar de emplazamiento del monumento. La comisión da por cumplida su misión. Firman la nota los componentes del organismo: Alfredo L. Palacios, Enrique Larreta, Nicolás Repetto, Gustavo Caraballo, Jorge E. Coll, Arturo Poblet Videla, César Viale, Ricardo Levene, Bartolomé Galíndez, Enrique Butty, Roberto Lobos, Juan Bayetto, Francisco Pita y Miguel A. Fulle.

Propugnan una serie de medidas los portuarios

BUENOS AIRES 27 (UPI). — Con respecto a la situación politicosocial del país, el Sindicato Unico Portuarios Argentinos, en una extensa declaración propugna la adopción de diversas medidas.

Ellas son:

1º) Levantamiento de las intervenciones sindicales.

2º) La desmovilización de los trabajadores.

3º) Aplicación de un salario de emergencia de acuerdo a las reales necesidades de la vida.

4º) Discusión inmediata de convenios de trabajo.

5º Derogación de toda medida que tienda a implantar la incentivación o premio.

6º) Solución del conflicto en el frigorífico nacional.

7º) Libertad de presos gremiales.

8º) Aplicación de la ley 14.469 por la que el Congreso derogó los decretos dictados por el gobierno provisional en materia obrera y que se mantienen vigentes en los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Actitud de la Construcción

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La comisión directiva nacional de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina aprobó la decisión del secretariado nacional de la entidad desconociendo la intervención militar del gremio y declarando a éste en estado de alerta para resistirla. Exige a la vez la caducidad inmediata de esa intervención.

Por otra parte, la comisión dispuso reforzar la lucha para lograr la total aplicación del nuevo convenio colectivo de trabajo que, dice, "no es respetado por muchos patrones del interior del país". A la vez, expresa su "más indignada protesta" por la detención de Rubén Iscaro, secretario general de la entidad gremial, y anuncia el propósito de dirigirse a las autoridades nacionales exigiendo su libertad.

La comisión expresó su solidaridad con los trabajadores de Corralito, Salta, y del dique El Nihuil (Mendoza) que se hallan desocupados —dice— desde hace 40 días.

Finalmente dio mandato a la comisión paritaria nacional del gremio para que haga un estudio de las necesidades económicas de los trabajadores, estableciendo el presupuesto mínimo de una familia tipo a fin de definir las proposiciones que serán llevadas a la discusión con la parte patronal sobre los salarios que regirán desde el 1º de abril.

La creación del mercado libre ha sido considerada

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Luego de la reunión celebrada por el Consejo Económico, el Dr. Emilio Donato del Carril informó que por las relaciones y gravitación que tienen los convenios de trabajo sobre la situación económica se decidió que el ministro de Trabajo, Dr. David Blejer, participe en el futuro de sus deliberaciones.

A pesar de la reserva que el ministro de Economía mantuvo sobre lo tratado en el aspecto precedente, trascendió que se escuchó una exposición del ministro de Trabajo y Seguridad Social sobre el estado actual de las negociaciones que celebran patronos y obreros para la renovación de convenios de trabajo.

La presencia del Dr. Carlos Florit se debió al hecho de considerarse en términos generales el proyecto de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), para el establecimiento de un mercado libre entre la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Finalmente el Dr. Del Carril expresó que se conversó sobre los problemas específicos de cada secretaría de Estado.

En cuanto a la negociación del tungsteno, agregó que también se abordó ese tema, sin adoptarse aún una resolución definitiva.

Dr. Adolfo J. Luro

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Falleció en esta ciudad el Dr. Adolfo J. Luro, miembro de una de las primeras familias que poblaron el sur de la provincia de Buenos Aires.

El extinto desempeñó altos cargos en los tribunales de la provincia y de la capital federal, habiendo sido truncada su carrera judicial durante los años de la dictadura, por lo que se dedicó al ejercicio de su profesión, en la que consiguió destacada posición.

Sus restos fueron inhumados hoy en la necrópolis de la Recoleta.

LLEGARA EL LUNES EL PRIMER "COMET IV"



Uno de los Comet IV, a reacción, adquiridos por Aerolíneas Argentinas, en pleno vuelo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El lunes próximo a las 17, llegará al aeropuerto de Ezeiza, en vuelo desde Hatfield, el primer avión a reacción Comet IV de la serie de seis, que Aerolíneas Argentinas ha adquirido para sus servicios internacionales.

El primer Comet IV de Aerolíneas Argentinas será conducido al país por tripulación de la empresa; será comandante el Sr. Aníbal Aguirre, a quien secundarán el segundo comandante Stanley Lliense; el mecánico navegante Hugo Cigliutti; el radio-operador Salvador Iglesias; el navegador Juan Carlos Busti, los comisarios Tomás Bone y Carlos Reise, y las auxiliares Srtas. María Crespi y Alicia Corallo.

El avión Comet IV es producido por la fábrica De Havilland Aircraft Co., de Gran Bretaña, siendo el primero en su tipo que en línea regular comercial ha cruzado el Atlántico Norte.

También ha sido el primer avión a reacción en cruzar el Pacífico; el primero que en un solo día voló doce mil 680 kilómetros, desde Hong Kong a Londres, con solamente dos escalas: en Bombay y El Cairo, y será también el primero en establecer servicios regulares en el Atlántico Sur.

El Comet IV es un avión de mediana capacidad, para operar en etapas de hasta 4.900 kilómetros, equipado con cuatro turbinas Rolls-Royce Avon AR 29, de 10.500 libras de empuje cada una, lo que le permite desarrollar una velocidad de crucero de 835 kilómetros por hora, a una altura de doce mil metros, por sobre cualquier contingencia meteorológica.

Posee cabina presurizada, con capacidad para 67 pasajeros: 24 en primera clase y 43 en clase turista. Su peso total máximo es de 70.760 kilogramos, con un máximo para aterrizaje de 51.250 kilos, pudiendo almacenar en sus tanques 40.860 litros de combustible.

Las alas del Comet IV completan una envergadura de 35 metros, con una superficie de 197 metros cuadrados; el fuselaje mide 38 metros de longitud, con una altura máxima de cabina de 1 metro 99 centímetros, y un ancho interior —también máximo— de dos metros 97 centímetros; sus exigencias operativas en lo que a pista de aterrizaje se refiere, son similares a las del Douglas DC-6, tratándose de una aeronave de dócil manejo.

Declaraciones del contraalmirante Hartung

HATFIELD, 27 (UPI). — El embajador de argentina en Londres, contralmirante Teodoro Hartung, ocupó hoy el asiento del copiloto en el primer avión a reacción Comet-4 adquirido por Aerolíneas Argentinas, y exclamó: "Jamás he volado en un aparato como éste".

El embajador ocupó por breves momentos el asiento del copiloto, comandante A. Aguirras, en el avión gris plata que sólo unos minutos antes fue entregado a Aerolíneas Argentinas por la De Havilland Aircraft Co., y que será el primer avión a reacción en prestar servicios entre Europa y América Latina.

El de hoy fue el vuelo inaugural del avión sobre Inglaterra.

El jovial embajador argentino, que ha pasado más años de su vida en la armada que en el servicio diplomático, fue preguntado si proyectaba tomar el mando del comet-4.

"¿Por qué no?", respondió. Sin embargo, se dio por satisfecho con dejar el avión bajo el control automático y a la altitud de 10.700 metros a que volaba, y presentó una lluvia de preguntas sobre los instrumentos al piloto Jhon Cunningham, que se hizo cargo del entrenamiento de los pilotos argentinos que tomarán el mando del aparato.

El Comet-4 realizó su histórico primer vuelo con pasajeros bajo la bandera de Aerolíneas Argentinas a la isla de Wight, en el canal de La Mancha, y regresó a Hatfield, en una hora y 20 minutos.

Proseguiría sus sesiones en Tucumán el plenario obrero

Gestionaríase una entrevista con el presidente de la República

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se afirmó anoche "que en algún lugar de Buenos Aires" se había reunido un plenario paralelo de las 62 organizaciones, sin la participación de los delegados regionales del interior. Las deliberaciones se iniciaron a las 10 y finalizaron a las 19.30. Se habría trazado un plan para encauzar el desarrollo del plenario celebrado por la noche en Avellaneda. Fué tratado el problema del Frigorífico Nacional y el conflicto de Corralitos (Salta). Además se resolvió apoyar el levantamiento de las sanciones a los delegados de U. T. A. y apoyar también una tregua de 30 días, y convocar a un nuevo plenario a reunirse en fecha que no se estableció.

También se dispuso integrar la mesa coordinadora de los "62" con quince miembros en lugar de nueve, incorporándose delegados de los textiles, carne, metalúrgicos, sanidad, C. G. T. de Santa Fe y La Plata.

La impresión de que se había formalizado la reunión paralela de los "62" surgió de una evidencia: en la sede del Sindicato Obrero de Barracas de Lana, en Avellaneda, en efecto, se trató desde las 20 de reunir el plenario de los "62" que había pasado anoche a cuarto intermedio. Largas horas transcurrieron sin que se consiguiera quórum en medio de discusiones y altercados que se escuchaban desde la calle.

Pudo observarse que muchos delegados del interior eran rechazados y que se los obligaba a abandonar el local. En la puerta de acceso se controlaba el ingreso de quienes exhibían credenciales y se procedía a rechazar a los que habían sido impugnados por la mesa coordinadora de los "62" en función de comisión de poderes. Se hacía ascender a 53 el número de impugnados. Fueron rechazadas las representaciones de Jujuy y parcialmente la de Córdoba. La no admisión de dos delegados cordobeses provocó el retiro de los otros cuatro.

También fueron rechazados dos delegados de Paraná, Antonio del Castillo, de la alimentación y Vosco, de los bancarios. Ambos expresaron en la que calle que pertenecían a la C.G.T. de Paraná, y que terminaban de actuar en esa ciudad en un plenario de 18 gremios. Enérgicamente expresaron que se los había tildado, sin ningún motivo, de comunistas.

Todo indicaba que se estaba produciendo una nueva dilación e incluso se admitía que se había planteado una seria divergencia en el frente de los "62" por los efectos de la repercusión que habría tenido en su seno la discrepancia que afecta al Partido Justicialista (peronista).

También se interpretaba que había desacuerdo en cuanto a la aplicación de medidas de fuerza. Algunos delegados parecían decididos a que se dispusiera una huelga general de 24 horas, a realizarse el 4 de marzo. Otros, en cambio seguirían la línea trazada en los contactos con los gobernadores que —según un vocero— consistiría en obtener en un plazo de 30 días la libertad de los presos gremiales, la desmovilización de los gremios en ese estado, la solución del problema del Frigorífico Nacional y el levantamiento de las intervenciones en los sindicatos. Además, dentro de ese planteamiento, se habría conseguido que el gobierno contemple la posibilidad de elevar los aumentos de sueldos a 1.500 pesos.

El plenario de Avellaneda

AVELLANEDA, 27 (UPI). — A las 0.15 de hoy se inició el plenario de las 62 organizaciones en el Sindicato de Obreros de Barrancas de Lana. La reunión se efectuaba a puertas cerradas, y no se admitió el ingreso de los periodistas. Según un vocero la sesión comenzó con la lectura de los nombres de los asistentes. Sólo llegó a establecerse que se "había pasado lista".

Las impresiones recogidas por los cronistas establecían que había acuerdo para pasar a cuarto intermedio de 30 días y reanudar la reunión, al cabo de ese lapso, en Tucumán.

En tanto, se gestionaría una entrevista con el presidente de la República, Dr. Frondizi, para analizar los ocho puntos aprobados en el plenario llevado a cabo a mediados de enero en Córdoba.

Algunos delegados se proponían en la reunión de hoy reclamar un voto de repudio a las fuerzas armadas y una exhortación para que no se abonen las facturas de luz eléctrica. Además, se consideraba probable se dispusiera la reorganización de la mesa coordinadora, fijando su número en 15 miembros. Se dejaría un asiento "libre" en homenaje a los obreros caídos en Corralitos (Salta).

Las normas para ciertos depósitos se modificarían

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Estarían a punto de concretarse las versiones que insistentemente circularon los últimos días en los medios importadores de esta ciudad sobre posibles modificaciones por parte del gobierno en los recargos y depósitos de cambio. Así lo dejaron entrever altos funcionarios de la Secretaría de Industria y Minería, quienes manifestaron a los periodistas que se están estudiando modificaciones a las listas de importación.

Añadieron los aludidos voceros que no se ha indicado fecha para la formulación del anuncio oficial, pero se expresó que seguramente se reducirá el recargo establecido para la importación de ciertos artículos mientras que se elevará el de otros. El análisis de listas de importación —según lo anticipado por los mencionados funcionarios— se realiza en forma permanente desde el momento mismo en que fueron dadas a conocer con el propósito de tener un balance acorde con la gravitación de los recargos en los sectores de producción del país. Por otra parte, reconocieron los nombrados que son numerosas las presentaciones formuladas por diversas entidades del comercio y la industria que consideran afectados sus intereses y que todas ellas son concienzudamente analizadas.

Respecto a la magnitud del reajuste que se adoptaría en las listas de importación, se añadió que "no debe considerarse un reajuste, sino mas bien un retoque".

También se anticipó en otras fuentes, distintas de las mencionadas, que los organismos económicos del gobierno se hallan estudiando activamente la posibilidad de suprimir los depósitos previos que actualmente se exigen para las importaciones de las mercaderías incluidas en la lista número 3 del decreto del 20 de diciembre último.

Serán analizados problemas de los bancos de E. Ríos

PARANA, 27. — Con el propósito de considerar diversos problemas que inciden en el desenvolvimiento de los bancos oficiales y mixtos de la provincia, la presidencia del Banco de Entre Ríos ha tomado la iniciativa de proponer una reunión de presidentes de bancos, a efectos de arbitrar soluciones inmediatas y estudiar la posibilidad de concretar la idea de constituir la Liga de Bancos Provinciales. La presidencia de dicha institución ha considerado de conveniencia convocar, como previo a la reunión plenaria, una reunión preliminar con la participación de los bancos provinciales de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones y Entre Ríos, dada la afinidad de los problemas que se plantean a estas instituciones, conforme a las características de las economías regionales a que sirven.

Esta primera reunión preliminar, precursora de otra de carácter nacional en la que participarían los presidentes o representantes de todos los bancos provinciales del país, se realizará los días 6, 7 y 8 del mes próximo en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Son censuradas disposiciones del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los trece representantes de otras tantas instituciones industriales que usaron de la palabra en la reunión que convocó ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarios Libres), se manifestaron categóricamente en contra de la política oficial ante el nuevo régimen cambiario y fustigaron enérgicamente a la burocracia estatal atribuyéndole la responsabilidad de lo que llamaron "un posible fracaso del plan de estabilización económica".

A la mencionada reunión asistieron 500 delegados de todo el país y presidió la asamblea el Dr. César Tognoni, titular de la entidad organizadora. El nombrado, en breves palabras, señaló la gravedad del problema de referencia y el señor Julio Noé, presidente de la Cámara Argentina de Comercio, que le siguió en el uso de la palabra, sintetizó su manera de pensar con la siguiente manifestación: "Los empresarios deben obrar con serenidad pero con firmeza; pero si sus razones no fueren oídas, no admitir que sus derechos sean vulnerados. Si no hay rectificación, debe recurrirse a la justicia".

Por su parte el Sr. Nicolás Piagentino, delegado de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, dijo: "Las empresas no podrán seguir operando ante este nuevo atentado. Se han concertado ventas a precio fijo, no se consideran los valores de reposición y los montos de los recargos no son financiables por los bancos".

El representante de la Cámara de Metal Estampado y Ramos Afines, Sr. Angel Lamas, que habló a continuación, criticó profundamente las medidas cambiarias del gobierno y dijo además que "de esa manera se iba hacia un país con gobierno rico y comunidad pobre".

El Sr. Israel Malamud, representante de la Cámara de Aserraderos y Depósitos de Maderas se refirió a las maderas acumuladas en el puerto de la capital y expresó: "Debe entregarse la madera sin el requisito de pago de recargos. La incautación de esos elementos significaría la quiebra total de la economía maderera".

El titular de la Unión Industrial Argentina, Sr. Pascual Gambino se mostró partidario de la aplicación del plan de estabilización "a pesar de sus fallas", pero consideró que en el aspecto cambiario se había cometido un gravísimo error. Sobre las restricciones a las importaciones, el nombrado industrial juzgó peligrosa una política excesiva que ahogue la industria.

El último orador de la asamblea fue el Sr. José Enquin, presidente de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, quien entre otras cosas, expresó: "El patrón y el obrero no son enemigos entre sí; el único enemigo es el funcionario, al cual debemos mantener con nuestro trabajo".

Los transportistas privados pidieron aumento de tarifas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los transportistas privados en una nueva presentación formulada esta mañana a la secretaría de Transportes, solicitaron un aumento en las tarifas del 30 por ciento, superior en un 15 por ciento a las que han propuesto las autoridades.

Entienden los transportistas que los gastos de explotación de los servicios se han elevado en esa proporción. En la secretaría de Transportes se manifestó que se realizará una nueva reunión con los representantes de los transportistas privados con el fin de "tratar de llegar a una solución que contemple todos los intereses".

Nuevos casos del mal de O'Higgins fueron denunciados

JUNIN (Buenos Aires), 27 (UPI). — Se han denunciado los tres primeros casos del año de "mal de O'Higgins", en esta localidad que en la estación anterior fue la más castigada por la también denominada "enfermedad de los rastrojos". Los tres atacados han sido internados en el hospital local, pero sólo uno ha reaccionado favorablemente. Llama la atención de los investigadores que los casos se produjeron antes de los primeros fríos, lo que hace temer que el mal se extienda en tiempo y ámbito de influencia.

Se aguarda en consecuencia, que las autoridades sanitarias nacionales y provinciales intensifiquen la profilaxis preventiva.

Una reunión de personal comunal habrá en Rosario

ROSARIO, 27.— En las últimas horas de esta tarde se realizará una asamblea del personal municipal de esta ciudad.

Se establece en círculos allegados al gremio que éste resolverá los siguientes puntos: 1o.) Un aumento de emergencia a cuenta del futuro convenio de 1.000 pesos para todo el personal sin excepción y estudiar de inmediato el convenio para el sueldo definitivo; 2o.) Revisión de todos los nombramientos hechos al margen de la ordenanza de estabilidad y escalafón desde setiembre de 1955, época desde la cual se viene proveyendo cargos sin el reglamentario llamado a concurso; 3o.) Hacer una nueva reestructuración funcional e integral de todo el personal sin excepción, incluyendo al reincorporado ad referéndum del Concejo Deliberante.

Faenó la S. de Carniceros Minoristas

ROSARIO, 27. — Se inició esta mañana en el Matadero Municipal el faenamiento en forma directa dispuesto por la Soc. de Carniceros Minoristas. Según se informó, en esta primera jornada fueron sacrificados 100 cabezas entre novillitos, vaquillonas y novillos de tipo especial. Se acordó que los comerciantes del ramo vendan el kilo de carne a estos precios en las siguientes calidades: puchero, $ 13; pulpa y vacío, $ 26; costeletas, brazuelo y nalga, $ 29; cabeza de lomo y jamón redondo, $ 31, y lomo, $ 34.

Una película sobre su visita E. U. se obsequió a Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Columbia Broadcasting System, de Nueva York, Sr. Merle S. Jones, entregó al presidente de la república una película de largo metraje filmada durante la visita del Dr. Frondizi a los Estados Unidos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	66.90
1 Libra	188.20
100 Uruguayos	735.—
100 Liras	10.75
100 Pesetas	111.60
100 Francos franceses	13.55
100 Mejicanos	515.—

Mercados ganaderos

LINIERS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Vacunos: novillos, suma pesadez para la realización, precios bajos. Elevado número de lotes sin vender como consecuencia del conocido desinterés predominante del consumo y la exportación. Novillitos, vaquillonas y terneros, contados lotes especiales o muy buenos en clase y gordura lograron regular colocación. En general predominó ambiente muy flojo para los negocios con valores bien quebrantados. Conserva, sin cambios. Entradas 7.716.

Cotizaciones: Novillos 331 a 420 kg., 10.30 a 12; 421 a 450 kg. 10.20 a 11.82; 460 a 490 kg., 10 a 11.10; 500 y arriba, 10 a 10.70. Vacas gordas 380 arriba, 8 a 9.30; conserva buena 7.50 a 7.84; inferior, 7.20 a 7.40. Novillitos gordos, 260 a 310 kg., 10 a 13.36; 320 a 360 kg., 9.50 a 12.72. Vaquillonas, 230 a 300 kg., 10 a 14.20; 310 a 380 kg., 9 a 13.20. Terneros gordos, 210 a 250 kg., 10 a 16; 250 a 290 kg., 10 a 14.20. Haciendas generales, 7 a 8.50. Teritos y Chanchería, 8 a 11. Toros conserva, 8.30 a 10.45.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 58 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes para todo tipo y categoría.

Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 11.13 a $ 11.30; regulares, de $ 9.70 a $ 11.04 y tipo conserva, de $ 8 a $ 9.82; novillitos, de $ 8 a $ 11.50; vacas buenas, de $ 10.06 a $ 10.50; regulares, de $ 11.50 a $ 9.36 y para conserva, de $ 5.50 a $ 8.48; vaquillonas, de $ 7.44 a $ 12.70; terneros, de $ 7 a $ 12.70, y toros de $ 7 a $ 10.

UN HOMENAJE A G. BROWN TENDRA LUGAR EL MARTES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con motivo de cumplirse el 3 de marzo próximo el 102 aniversario del fallecimiento del almirante Guillermo Brown, han sido organizados varios actos de homenaje al prócer.

Por resolución de la Secretaría de Marina, ese día, de 8 a 20 horas, cubrirán guardia de honor frente al monumento del almirante Brown, situado en el parque Colón, avenida Leandro N. Alem y Cangallo, efectivos de la Escuela de Mecánica de la Armada. Además, desde las 9, formarán en torno del monumento dos compañías de marinería de esa escuela, con bandera, banda y trompa de órdenes, 30 cadetes de la Escuela Naval Militar y 30 del Liceo Naval.

El acto central se efectuará a las 10, y en él el secretario de Marina, acompañado por el subsecretario, capitán de navío Eladio M. Vázquez, y el jefe del Estado Mayor General Naval, contralmirante Jorge E. Perren, depositará flores al pie del monumento.

A continuación hablará el director general del material naval, contralmirante Helvio N. Gourden.

A la ceremonia han sido invitados oficiales superiores, comandantes de los buques surtos en Buenos Aires, delegaciones de las reparticiones de la Armada, agregados navales extranjeros, personal superior y subalterno retirado y descendientes del prócer.

Concurrirán también delegaciones del Liceo Naval Militar Almirante Brown, presidida por su director, capitán de navío Alfredo O. Sánchez Puppolo, de jefes y oficiales de la Escuela Naval Militar, y del personal civil que cumple funciones en las dependencias de la Marina de Guerra en la capital federal.

RECONQUISTA

A la necesidad de instalar una planta reproductora refiérese la Soc. Rural

RECONQUISTA, 27. — La Sociedad Rural en cumplimiento del plan relativo a la reactivación del norte, se ha dirigido al director de la Estación Experimental Reconquista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) solicitando se contemple la posibilidad de incluir en el programa de realizaciones del organismo la habilitación de una planta dedicada a la producción de cerdos y aves del tipo exportación.

Tiende la iniciativa a la finalidad de crear una nueva fuente de producción genética mediante la cría de animales del tipo exportación, a efectos de que su racional producción cumpla satisfactoriamente las exigencias de los exportadores.

Con el mejoramiento de razas y racional producción se estaría en condiciones de satisfacer [illegible] la demanda proveniente del frigorífico regional próximo a iniciar sus actividades, ya que a pesar de estar radicado en plena zona de producción, la disponibilidad de cerdos y aves es insuficiente y la calidad de los productos no reúne las características indispensables del tipo exportación.

Mientras tanto y de acuerdo con las gestiones que la entidad ruralista realiza ante el gobierno provincial para que se instale en Reconquista una estación experimental similar, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se informó oficialmente que se ha dispuesto se traslade a esta ciudad el técnico del mismo Sr. José Codoni a efectos de que realice los estudios necesarios.

Los bailes. — El Departamento Ejecutivo municipal ha dictado un decreto reglamentando lo referente a la terminación de los bailes, a efectos de evitar —según lo expresa en los considerandos— abusos de parte de las instituciones en perjuicio directo del vecindario.

Se ha fijado como hora de terminación de las reuniones danzantes al aire libre las 2 cuando las mismas se realicen en días hábiles y domingos, y las 3 cuando se efectúen los sábados y vísperas de feriado. En pista cerradas y/o salones, el horario fijado es de 2 y 30 a 3 respectivamente.

Los infractores a este decreto estarán sujetos al pago de multas que oscilan entre los 50 y 500 pesos.

Mantienen el precio del pan. — En una de las dependencias de la Municipalidad se reunió la comisión honoraria asesora de control de precios, con el objeto de considerar solicitudes de fijación de nuevos precios formulados por [illegible] e industriales, en el sentido de que se fijará el precio del pan en pesos 5.80 en lugar de 5.50 según la resolución de la comisión.

Luego de debatirse ampliamente el problema se ratificó la medida adoptada, es decir que el pan de cuatro o más piezas, incluso galleta, [illegible] al consumidor al precio de $ 5.50 el kilo.

Instituto Musical Argentino. — La dirección de este Instituto ha dispuesto la apertura del registro de inscripción de alumnos, a efectos de iniciar el curso lectivo el 2 del próximo mes de marzo.

Instituto "José M. Estrada". — En la sede del establecimiento, Iturraspe 863, se abrirá el registro de inscripciones durante los días 27 y 28 del corriente, de 18 a 20 y a partir del 2 de marzo de 9 a 11. Las clases de revisión y fijación de los programas de matemáticas y lenguaje, se iniciarán el 2 de marzo de 9 a 11.

PILAR

La campaña iniciada por el Inst. Gral. San Martín logra éxito

PILAR, 27. — Con la franca adhesión del público prosigue la campaña de recaudación de fondos emprendida por [illegible] Instituto General San Martín, a los fines de destinarlos a la provisión de bancos para el establecimiento educacional. A tal punto, que se piensa superar holgadamente la meta de treinta bancos que se había fijado inicialmente.

[illegible] a la inscripción para el primer año del próximo período lectivo, la dirección del Instituto informa que se han presentado hasta la fecha 35 solicitudes.

El asfalto. — Con sostenido ritmo prosigue sus actividades la empresa privada que tiene a su cargo la construcción del camino [illegible] entre esta localidad y la de Nuevo Torino. Se advierte una creciente acumulación de maquinarias y materiales y todo hace pensar que de no surgir inconvenientes imprevistos la obra podrá ejecutarse en los plazos previstos.

Lluvia. — Altamente beneficiosas han resultado las últimas lluvias registradas en la zona, alcanzando las mismas a 70 milímetros.

Cartelera. — Para mañana y el domingo próximo, la empresa del cine Florida anuncia la exhibición de la película de sello nacional "Rosaura a las diez".

CAÑADA OMBU

Para damnificados por la inundación se solicita ayuda

CAÑADA OMBU, 27. — La grave situación por la que atraviesan varias familias afectadas por la inundación en esta localidad, ha movido al diputado provincial Sr. Alberto Rubén Manassero, con asiento en Jobson, a solicitar ayuda al Ministerio de Salud Pública, en el sentido de que se disponga el urgente envío de un equipo sanitario móvil y alimentos. El pedido está hecho en forma telegráfica y señala los enormes perjuicios ocasionados a la población a causa de la gran inundación señalada en distintas ocasiones por este diario, aparte de que son muchas las familias que han debido buscar ubicación en distintos lugares y perdido la mayoría de ellas, enseres, implementos de trabajo, animales, etc., que las coloca en situación verdaderamente caótica. El reclamo del diputado Manassero se hace en un momento angustioso para la población, pues las aguas no han disminuído, y por el contrario, conservan su volumen y persisten en su avance aumentadas por las frecuentes y abundantes lluvias.

Cañada Ombú es posiblemente la zona más afectada del departamento Vera, y a la que las autoridades deben concurrir con la mayor urgencia con la ayuda que se reclama, ya que como se indica la mayor parte de la población ha quedado en la indigencia.

M. ESCALADA

Carrera cuadrera. — Llevóse a cabo la anunciada carrera cuadrera que sobre la distancia de 230 metros disputaron los caballos Uritero y Pintals. La competencia fue ganada por el caballo Uritero, propiedad de los señores D. Serra y R. Sánchez. Estaba en disputa un premio de $ 5.000.

ESPERANZA

Exhortan a reprimir con energía el auge de juegos prohibidos

ESPERANZA, 27. — Como estaba anunciado, en el despacho del jefe de policía del Dpto. Las Colonias, se realizó la víspera una importante reunión de la que participaron los comisarios de 26 distritos a quienes dirigió la palabra su titular Sr. Fernando Toledo.

A través de su exposición el Sr. Toledo solicitó el estricto cumplimiento de la ley 4444 sobre juegos de azar, manifestando en forma terminante que no se permitirá el juego en ninguna parte, y que aquel funcionario que lo tolerara o lo ignorara, será declarado cesante.

Luego se refirió al cumplimiento de las disposiciones oficiales relativas al agio y la especulación y a la delincuencia, y pidió de manera especial la vigilancia de los precios de los artículos de consumo a fin de castigar a los infractores.

En otro aspecto de su exposición el Sr. Toledo se refirió al reducido personal que dispone la repartición a su cargo y que en tal sentido había solicitado al P. E. de la provincia, la designación de 70 empleados para cubrir plazas de agentes y de investigación. Respecto a los bonos para nafta de los automotores disponibles, señaló que el gobierno todavía no había solucionado la entrega de los mismos, que considera de importancia para establecer un servicio de estricta vigilancia.

Comunicado de la UCRI. — El comité local de la UCRI ha dado a conocer un comunicado en el que expresa su "repudio por la elevación de las dietas por parte de los miembros del Concejo Deliberante, en momentos —dice— de necesaria austeridad". Agrega que, "dichos cargos son de honor y sacrificio al servicio del pueblo y no una entrada extra para quienes desempeñan esas funciones".

La carne costará un peso menos por kilo en Esperanza

ESPERANZA, 27. — Un relativo alivio en medio del fárrago incontenible de aumentos, experimentará por un breve lapso la población de esta ciudad. En efecto, hasta el próximo viernes el precio de la carne en todos los cortes costará un peso menos. Así lo resolvió anoche la comisión honoraria de precios, quien estableció los precios que en consecuencia regirán hasta esa fecha. Los mismos son los siguientes: puchero $ 14,40, asado pesos 20,60, costeletas y pulpas en general $ 23,40, y lomo $ 27,40.

SAN CRISTOBAL

Trabájase en la construcción de una estación única de líneas de ómnibus

SAN CRISTOBAL, 27. — Destacaba la corresponsalía local, en una información publicada en fecha reciente, la necesidad de centralizar el movimiento de ómnibus en una estación terminal única, teniendo en cuenta la circunstancia que cada empresa que presta servicios con nuestra localidad y las poblaciones vecinas, entre ellas, la ciudad capital, tenían como lugar de parada distintos sitios, tal es así que las cinco empresas de pasajeros aludidas, tienen cada una de ellas una parada distinta.

Ese comentario propició una gestión del Sr. Teolindo González, establecido con hotel en nuestro medio, en un sitio inmejorable por su ubicación, cuyos trámites fueron cumplidos ante las autoridades comunales, las que han concedido la autorización para la explotación de este servicio con carácter precario, teniendo en cuenta que serán posteriormente las autoridades municipales, las que resolverán en definitiva, concediendo el servicio en forma permanente o bien llamando a licitación, para su posterior explotación.

Ya concretada la autorización de que se trata, el Sr. González ha iniciado los trabajos correspondientes en el amplio solar que posee en calle Alvear, a continuación de su hotel y frente a la estación ferroviaria que también centraliza el movimiento de trenes de la localidad, obras que comprenderán todas las comodidades para las distintas empresas de ómnibus como así también para los pasajeros.

Esta medida de progreso, ha sido comentada en forma favorable.

Plazo para el pago de impuestos. — Ha sido prorrogado hasta el 15 de marzo próximo, la bonificación del 5% para el pago de los impuestos comunales para el año en curso.

AGASAJO AL PRESIDENTE DE PHILIPS ARGENTINA

El Dr. Le Clercq en el acto efectuado en el local de la Compañía Philips de Rosario

En la sucursal Rosario de Philips se realizó un cocktail en honor del presidente y director delegado de Philips Argentina S.A., Dr. Pedro H. Le Clercq, con motivo de su alejamiento del país. El agasajo fue brindado por el gerente zonal de la firma, Sr. Francisco J. Betti. Asimismo participó de la muestra de afecto tributada al Dr. Le Clercq el Sr. K. S. Jurasszynski, quien reemplazará a aquél en el cargo.

Posteriormente, en el salón Carlos Pellegrini del Jockey Club se realizó una comida que los concesionarios Philips de la zona, en la cual también están comprendidos los del Norte de la provincia, agasajaron al Dr. Le Clercq al que obsequiaron una hermosa plaqueta de plata y oro, oportunidad en que el Sr. Manuel Abramovich pronunció sentidas palabras. El Dr. Le Clercq finalmente, tuvo a su cargo una disertación en la que consideró interesantes problemas de la actualidad económica y social argentina, por lo que fue objeto de sostenidos aplausos al término de la misma.

RAFAELA

A patentar vehículos dentro de los plazos recomienda la comuna

RAFAELA, 27. El 15 de marzo próximo vence el plazo acordado por la dirección principal de transportes de la provincia para el pago de patentes de automóviles, camiones, motocicletas y todo otro vehículo de tracción mecánica. Por intermedio de un comunicado la municipalidad local previene a sus propietarios sobre la necesidad de patentar sus vehículos dentro del plazo legal establecido, pues los que incurran en mora sufrirán un recargo del 50 por ciento. En lo que respecta a los vehículos de tracción a sangre, este plazo vence el día 31 de marzo, debiendo dentro del mismo proceder a su patentamiento para evitar los recargos que impone la ordenanza impositiva.

Periodismo. — A esta corresponsalía ha llegado el número 158 de "Orientación Empresaria", publicación que edita y orienta el Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos. Su nutrido material de lectura especializada y de interés para los asociados, advierte el cuidado y la constancia que se pone en su preparación.

Pago de sueldos. — La tesorería municipal ha iniciado el pago de haberes al personal de la administración comunal, tarea que habrá de proseguirse la próxima semana en horas de la mañana.

Demostración. — El Sr. Antonio Pallavidini, prestigioso y conocido deportista local, será homenajeado esta noche por el club Argentino Quilmes en su sede social en mérito a su ininterrumpida labor, por el término de 30 años, al servicio de la entidad a través de diversos cargos representativos.

El retiro de rampas. — Encontrándose en mora los propietarios de garages y portones que mantienen rampas frente a los mismos, la inspección general municipal ha dispuesto su retiro para ser depositada en el corralón de maestranza, sin derecho a su posterior devolución.

Fútbol. — En el campo juliense, mañana a las 21.30, tendrá lugar el partido de fútbol amistoso entre el combinado cordobés, clasificado campeón en el último campeonato argentino y la división privilegiada del club 9 de Julio, reforzada con otros elementos locales.

FELICIA

Lluvias. — Varias lluvias se han registrado en la zona que han favorecido en grado sumo las actividades generales del campo. Los colonos han iniciado la roturación de los campos para su posterior siembra y el estado de la hacienda se considera satisfactorio. Los tambos producen al máximo y un signo evidente de ello lo constituye el hecho de que las cremerías de la zona de influencia elaboran más de 80.000 litros de leche por día.

TARTAGAL

La creciente de las aguas del arroyo El Rey causa perjuicios

TARTAGAL, 27. — Continúa configurando agudos motivos de preocupación la creciente de las aguas del arroyo El Rey, que han comenzado a invadir los campos cercanos determinando a sus pobladores a abandonar sus viviendas, tal cual ha acontecido con los vecinos de la localidad de Desvío Kilómetro 30.

Mientras tanto, y a los fines de conjurar en parte la situación, cuadrillas de obreros ferroviarios en esta localidad e Intiyaco, trabajan activamente en obras de preservación del puente del Ferrocarril Belgrano que atraviesa el mencionado arroyo, cuyo terraplén ha experimentado algunos desmoronamientos en una de sus cabeceras. Pese a ello, los trenes que hacen el servicio a Villa Ana y Villa Guillermina no han interrumpido el tránsito, pero deben atravesar el puente [illegible]

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.608

Director: Riobó Caputto

CREDITOS PARA LA VIVIENDA

La suspensión temporaria de créditos dispuesta por el Banco Hipotecario Nacional viene a crear un problema de efectos desastrosos sobre la capacidad de desarrollo de una industria que ha venido sufriendo sucesivos impactos en el país. La construcción, que en algunas ciudades como Mar del Plata, Córdoba y la nuestra, marcaba verdaderos records dando ocupación a numerosas personas y movilizando un gran volumen de dinero y de producción de diversos materiales, se podía financiar principalmente mediante los préstamos que acordaba el Banco Hipotecario en condiciones liberales y mediante un trámite relativamente breve.

La movilización que se operaba en el orden local permitía no solamente ir resolviendo el problema de la vivienda, sino que contribuía a atenuar el mal de lento desarrollo creado por la ley de alquileres. Los créditos permitían que el empleado de modestos recursos pudiese resolver el principal de sus problemas mediante plazos cómodos y con la cierta estabilidad del régimen de las diversas cajas de jubilaciones, de manera que la actual paralización puede crear problemas de proyecciones insospechadas a poco que se prolongue y logre romper una continuidad que iba permitiendo resolver en forma paulatina el problema de la habitación familiar.

La paralización de créditos para casa habitación o los que se acordaban por el Instituto de Previsión Social deberá ser levantada lo más pronto posible, sin que para el otorgamiento de los créditos influya el sistema o modo en que ellos se concedan. El mecanismo de la cédula hipotecaria no resolverá por sí solo el grave problema de la escasez de viviendas, aunque lo más probable es que se opere una mayor retracción en el [illegible] de las operaciones pues es de suponer que no se permitirá la saturación del mercado con esta clase de títulos cuya cotización deberá ser sostenida por el buen cumplimiento de los deudores. Es decir, el solicitante recibirá el importe de sus créditos en cédulas que deberá colocar en el mercado de títulos con algún quebranto. Las operaciones del Banco resultarán, en cierto modo, encarecidas y el solicitante deberá disponer de un tanto por ciento variable para afrontar el pago de su vivienda.

Actualmente el Banco liquidaba una suma proporcional y entregaba las cuotas al constructor o al solicitante del crédito de acuerdo con los certificados pertinentes de inspección. Muchas veces no estaba en condiciones de habitar la vivienda cuando el deudor debía pagar las cuotas de su deuda. La atención de esta clase de préstamos suele hacerse en forma activa y en general el Banco Hipotecario tiene escasos deudores morosos, el monto de cuyas acreencias está, por otra parte, más que garantizado por las propias viviendas. El atraso actual se debe, más que a deficiencias en el pago de las cuotas o a falta de dinero disponible para atender el pedido normal y si se quiere creciente de los créditos, al mayor volumen individual que cada propietario requiere para construir en momentos en que el encarecimiento de los materiales de construcción y el precio de la cal y de los ladrillos ha triplicado, por lo menos, el costo del metro cuadrado de construcción.

No ha ocurrido el mismo proceso en el caso de los salarios ni de los sueldos, al menos, no ha ocurrido que en pocos meses el cambio de nivel observado en esta clase de precios alcanzase extensión en forma general. Resulta notablemente desequilibrado el monto total del préstamo necesario para construir una modesta vivienda y el de la amortización que debe hacerse al Banco. No se guarda relación entre los sueldos y salarios y el monto de los préstamos.

No sabemos cuál será el pensamiento de las autoridades del Banco en la emergencia. Pero consideramos conveniente que el margen disponible para las nuevas construcciones que el país reclama y necesita, y nos referimos en primer lugar, a la vivienda personal para quien no la posee, se amplíe y se acuerden de nuevo, con la mayor liberalidad y urgencia, los préstamos a que se ha ido habituando el hombre de trabajo en nuestro país.

Sueldos equiparados abonarán a maestros la semana entrante

Ha informado la presidencia del Consejo General de Educación que dentro de los primeros cinco días de marzo próximo, es decir en la semana entrante, se pagarán a los maestros los sueldos correspondientes al mes de febrero con la equiparación con los haberes nacionales, oportunamente acordada.

Con respecto a la diferencia correspondiente al mes de enero, la misma será abonada durante la primera quincena, también del mes próximo.

Cursos de recuperación

En razón de la supresión de los cursos de recuperación, para el próximo año lectivo no se efectuará la inscripción correspondiente. En cuanto a las escuelas nocturnas, se recuerda que deberá observarse estrictamente la edad reglamentaria mínima para admisión de alumnos, esto es, 16 años.

Censo escolar

Han dispuesto las autoridades del Consejo de Educación que para la realización del censo escolar del año en curso, los directores deberán esperar las instrucciones y el material que se les hará llegar oportunamente.

[illegible] pintores

Se recuerda que de acuerdo con la nueva reglamentación vigente, los maestros de dibujo han pasado a depender administrativamente de las escuelas, y por lo tanto los directores deberán darle posesión con el resto del personal docente e incluirlos en las planillas de sueldos de cada establecimiento.

Concursos de profesores

Mañana a las 9.30 en la Inspección General de Escuelas se sorteará el tema para la conferencia correspondiente a la prueba de oposición de los aspirantes a cargos de profesores de ciencias naturales en las escuelas normales provinciales.

Gesto de honradez

En razón de que el subjefe de mesa de entradas del Consejo de Educación, señor Enrique Máspoli, hizo entrega a la secretaría general de la suma de tres mil pesos en efectivo que encontró en un sobre devuelto al Consejo por ser los timbrados de la repartición, se ha dictado una resolución felicitando al citado funcionario por su gesto de honradez a la vez que se dispone la publicidad de la misma por constituir un ejemplo de corrección.

La anunciada reunión de los transportistas postergóse para el 8

Las autoridades de la Sociedad de Transporte Automotor de Cargas Generales ha informado que la asamblea general que debía realizarse mañana ha sido pos- [illegible] dos en cuenta para poder establecer una incidencia más o menos estable; mientras, se continuará con las tarifas en enero de este año.

También ha informado que se ha dirigido al gobierno provincial solicitando se autorice a las municipalidades, por este año, para el patentamiento de los acoplados sin freno, facilitando así a los transportistas el cumplimiento de sus obligaciones fiscales atento a la difícil situación económica que atraviesan.

El pago del impuesto inmobiliario de 1959

La Dirección General de Rentas ha informado a los contribuyentes del impuesto inmobiliario correspondiente a 1959, que a partir del 2 de marzo entrante, estarán a disposición de los interesados, los recibos para el pago de dicho impuesto, en el Banco Provincial, casa local y en las sucursales de Santo Tomé, Esperanza, San Carlos, San Justo, Helvecia, San Jorge, San Vicente, Santa Clara de Saguier, San Cristóbal, Ceres, San Guillermo y Maciel.

Oportunamente se hará conocer la fecha en que las restantes sucursales bancarias pondrán a disposición de los interesados, los recibos correspondientes a sus respectivas zonas; también recuerda la Dirección de Rentas, que de acuerdo a la ley en vigor, deberá abonarse el impuesto con un adicional del cincuenta por ciento respecto al pago efectuado en el año 1958 por hectárea o fracción.

Casa de Gobierno

Acuerdo de ministros

En el despacho del gobernador se realizó esta mañana un prolongado acuerdo de gabinete asistiendo todos los ministros y subsecretarios.

En la reunión se consideraron numerosos asuntos administrativos y se estudiaron diversos aspectos de la ayuda oficial a los inundados.

Federación Provincial del Magisterio

2º Congreso Nacional de la Confederación Argentina del Magisterio

En La Plata se realizará durante los días 28 y 1º de marzo próximo, el 2º Congreso del Magisterio convocado por la Confederación Argentina de la que es filial la entidad local. Viajarán para participar en el congreso como delegados de la Federación, Amelia Martínez Trucco y Rosa F. de Goldín, quienes presentarán las siguientes ponencias: Asistencia social integral al maestro y su familia. Cumplimiento de la ley nacional 2737 y Derecho de traslado o permuta para los maestros entre las distintas provincias y la Nación.

Con motivo de la "Semana del Mar" habrá una reunión

[illegible]

Los agentes oficiales de lotería protestan por un nuevo impuesto

En una nota dirigida por la Cámara Gremial de Agentes Oficiales de Lotería de la primera circunscripción al intendente municipal, se señala que en tres oportunidades ha reclamado a las autoridades de la comuna, la exención impositiva a que se refiere la ley provincial número 2808 y el decreto-provincial Nº 8114; y que el criterio legal que adoptaron las autoridades en la interpretación de tales requerimientos, eran las de prolongar la espera en procura de un dictamen definitivo hasta la constitución de un gobierno de acuerdo con las normas legales, y que, mientras tanto, el respeto que siempre el gremio ha manifestado hacia las disposiciones impositivas, hizo que, no obstante estar exceptuados del pago de todo impuesto o patente por la venta de loterías, los asociados de la Cámara optaran por el fiel cumplimiento de aquellas ilegales exigencias.

Destaca que la Cámara proyectaba reclamar por cuarta vez, pero llegó a su conocimiento la proyectada nueva imposición municipal, que, expresa, de concretarse, determinará el cierre obligado de la casi totalidad de los locales dedicados a la venta de loterías, que es como decir, que se anulará la actividad de los empresarios que con su esfuerzo vienen gestando las utilidades para la provincia y el pueblo, según lo aseveran los balances anuales de la Caja de Asistencia Social.

"El propósito, dice la nota, que anima a las autoridades municipales a gravar con una patente única de seis mil pesos anuales a cada local de venta de lotería, es notoriamente contradictoria con el espíritu que alienta la actual orientación nacional que converge hacia el apoyo a la iniciativa privada, a quien se confía la reestructuración económica del país. Tal medida impositiva ya no es confiscatoria, es sencillamente absurda y creemos proviene de una información errónea.

"El monto anual de nuestra evolución, agrega, es elevado, siendo mínima la utilidad percibida por el agenciero, ya que el 88 por ciento aproximadamente del valor de cada billete ingresa a la provincia, sin tener en cuenta el impuesto adicional que marcan las leyes 4382, 3980, y decretos 7834/53 y 8737 que gravan con el 10 y 20 por ciento a las distintas loterías. "Entendemos, sostiene, que si a la municipalidad de Santa Fe, le urge la obtención de fondos que le permitan llevar a cabo el plan de obras previsto, tiene a su alcance el medio legal que la misma ley 2808 en artículo 41, apartado b), le dicta, al concederle una suma proveniente de los beneficios que la Caja de Asistencia Social produce. Ese y no otro es el camino normal y legal por el que han de [illegible] hace saber, cuando la asesoría letrada resuelve con fecha 25 de febrero de 1950, un expediente venido en consulta referido al pago de patentes, afirmando que "las municipalidades y comunas, se han excedido en sus facultades al gravar con impuestos esas actividades".

Finalmente expresa: "En cuanto concierne al gremio de loteros, estamos íntimamente convencidos que el respeto a las leyes vigentes superará toda concepción errónea que pueda surgir de una equívoca información. Se aclarará finalmente el panorama jurídico para beneficio de todos los que habitan este suelo privilegiado y especialmente de los que confiaron su capacidad de iniciativa a la actividad privada, a la que hoy sabiamente se retorna.

Notas

Hay que cumplir la palabra

El Partido Socialista de Chile, sumándose a la petición de Venezuela y Cuba, se inclina por la expulsión de las dictaduras americanas del seno de la O.E.A. No sabemos qué partido tomará en esta coyuntura la gran República del Norte, la que, por otro lado, se halla hoy ante mayores problemas de orden mundial. Nunca la Casa Blanca se ha mostrado muy dada a concretar acciones contra dictadores de este hemisferio. En cambio, de palabra siempre los gobernantes yanquis han tomado el partido de la libertad democrática. Pero en política lo que más cuenta son los hechos. Las palabras se las lleva el viento, con la excepción de las caballerescas, que ya pesan más.

Parecerá una tontería tal vez, pero una sociedad se integra sólidamente y tiene más probabilidades de dejar sentir su personalidad en el mundo cuando predominan en ella las personas de palabra. El caballero auténtico de otros tiempos tenía palabra de honor —mérito que aún hoy se le reconoce—, y ni su mujer le hacía volverse atrás; porque ella quería que su esposo fuera un caballero. Ahora las cosas son muy distintas en las sociedades modernas —no en las más selectas—. Hay mujeres que por deporte obligan a sus estimados cónyuges a no cumplir la palabra empeñada.

En el orden político la cosa es más compleja, porque los dirigentes son a su vez dirigidos por el juego de intereses y ambiciones que giran en el torbellino de la actualidad política. Un gobernante puede prometer el oro y el moro, y a la hora de la verdad no cumplir nada por una incapacidad circunstancial.

No nos olvidemos de que los peronistas proclamaban a los cuatro vientos lo que aspiraba a ser un lema: "Perón cumple". Si cumplía o no cumplía, es cuestión que no ha de discutirse aquí; pero lo que sí se puede afirmar es que los partidarios o creyentes forman sólidos bloques en torno de un jefe que cumple o que no se equivoca. — Recuérdese la infalibilidad del Papa.

En la cuestión de las dictaduras americanas, sería muy de desear que Norteamérica llegara por fin a la convicción de que urge un cierto grado de unidad continental. Tal vez es tarde para descubrir esta verdad. Pero si los yanquis ya se hubieran dado cuenta de la gravedad que implica el ser fieles sólo de palabra a la democracia, habrían pasado al terreno de los hechos y hoy, sin fraude, sería América el continente de la libertad. Porque América estaba destinada — ¡bello destino! — a ser la sólida retaguardia del mundo occidental, pero resulta que el occidente europeo es igual o más democrático que América. — Piénsese en la cuestión social y racial y se comprobará el atraso de itinerario yanqui para llegar al lema famoso: "Libertad, Igualdad y Fraternidad" —. Claro que en el occidente europeo hay que exceptuar el sector suroeste, por culpa también de una política extracontinental europea, la de Gran Bretaña.

Británicos y yanquis hablan inglés y ellos se entienden. Han creído acaso que podían vivir tranquilos disfrutando de la vida democrática dentro de sus respectivas fronteras, como en torres de marfil. Ahora tienen que empezar a convencerse de que el fuego de las casas vecinas o fronteras es una amenaza para ellos también.

Los verdaderos demócratas tienen que cumplir sus deberes con la democracia, si quieren que ésta subsista.

Se restableció el servicio de empeño sin desplazamiento

En un breve acto cumplido en el Instituto Municipal de Préstamos asumió el cargo de gerente del mismo el Sr. Fernando T. Bielsa Vega. Acto seguido se constituyó el directorio, presidido por el secretario de Gobierno de la comuna, Ing. Manuel Frutos, y el Sr. E. Pigliacampo representante de la provincia.

En la ocasión se resolvie- [illegible]

El plan de obras del gobierno provincial en los departamentos

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer una información en que se expresa que el gobierno ha comenzado la ejecución del plano de obras proyectada para los departamentos; el citado Ministerio ha remitido a las municipalidades de segunda categoría y a las comisiones de fomento las normas a las cuales deberán ajustarse las obras a realizarse.

"Para que el plan se desarrolle, expresa el Ministerio, dentro de un marco armónico y de conjunto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, se ha procedido a la remisión por parte del primero, de todos los antecedentes necesarios, incluso formularios confeccionados al efecto, a los legisladores, tanto de la mayoría como de la minoría, para que expresen en ellos detalladamente las obras de más imperiosa necesidad para las distintas zonas".

"Esta acción, agrega, emergente de la primera cuota del plan básico de obras de gobierno 1959-62, alcanza en esta oportunidad a la suma de 25 millones de pesos. La misma será distribuída entre los distintos departamentos en relación a tres factores: superficie, población y número de comisiones de fomento existentes en cada uno de ellos, habiéndose procedido también a la agrupación de los mismos en tres grandes zonas (norte, centro y sur) a los efectos de determinar la adjudicación de los respectivos importes".

Señala que la distribución se ajusta a una estricta planificación orgánica, llamada a gravitar en los aspectos económico-sociales de las distintas poblaciones de la provincia, tanto mediata como inmediatamente, y que han sido excluídos los municipios de Santa Fe y Rosario, para evitar que los dos grandes centros de población absorbieran la mayor parte de la primera cuota en detrimento de los núcleos menores y más necesitados.

La distribución se ha hecho en la forma siguiente: a) zona sur, pesos 8.338.249; b) zona centro: $ 7.103.315; c) zona norte: $ 9.558.436; la zona norte, una de las más necesitadas se ha visto favorecida en el orden de prioridad establecido para los diversos tipos de obra a realizar, autorizándose la proposición de ocho tipos de obras distintas, lo cual supera en un cien por ciento a las prelaciones establecidas para las zonas centro y sur.

Destaca el Ministerio que las asignaciones departamentales estarán sometidas a un riguroso control; cada una de las obras enumeradas deberán fundamentarse ampliamente y en forma clara; ellas serán acompañadas con sus respectivos presupuestos a efectos de que los fondos sean destinados únicamente a las construcciones y refacciones preestablecidas, respetándose siempre el orden de prioridades dispuesto; estos recaudos permitirán llevar a la realidad los sanos objetivos perseguidos para no desvirtuar así la inversión de los fondos que reviste el carácter de contribución solidaria a manera de subsidio.

Visita el gobernador distritos inundados en el Dpto. Garay

Poco después de las 14 de hoy, el gobernador de la provincia se ausentó a la localidad de Helvecia, acompañado por el ministro de Salud Pública y subsecretario del mismo, doctores Eduardo Galaretto y Fortunato Cohen.

Desde la citada localidad, el gobernador y sus acompañantes recorrerán los distritos y zonas costeras inundadas por el desborde del Río San Javier y sus afluentes, con el fin de conocer exactamente la situación y proceder a adoptar las disposiciones pertinentes para solucionar los problemas de los vecindarios afectados por la creciente.

Remisión de fondos

Por conducto del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto la remisión de fondos provenientes de la partida votada para atender a las necesidades de los afectados por la inundación; se han remitido 30.000 pesos al departamento General Obligado; 10 mil pesos al Dpto. San Javier; 6.000 pesos al departamento Garay y 3.000 pesos al departamento Vera.

Los fondos de referencia serán administrados por las directoras de los centros de acción social de cada uno de los citados departamentos, en colaboración con las autoridades policiales y comunales de los mismos.

Vecinales

La Fed. de Vecinales señala deficiencias urbanas a la comuna

Reiterando gestiones de la [illegible] niente en el parque es la rotura de la cañería que lleva agua a las canillas públicas. Las filtraciones están destruyendo el pavimento —dice— cerca del puente de calle Junín.

Cava

En otro orden de cosas, la Federación de Entidades Vecinales pidió al intendente, en representación de los vecinos del pasaje Alfonso, que se tomen medidas inmediatas para que la cava existente en ese lugar "no sea depósito de basuras, animales muertos y otras inmundicias que le convierten en un foco de infección e incubamiento de moscas, ratas y otras alimañas". Expresa que la basura es llevada allí en camiones sin que nadie impida o dificulte esta práctica que atenta contra la salud del vecindario.

Terraplén

En otra nota cursada al jefe de la comuna, la aludida federación se hace intérprete de la inquietud de los pobladores del barrio Centenario y solicita que la comuna adopte todas las medidas a su alcance para reforzar el terraplén de contención.

SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE V. Ma. SELVA

Asamblea general

El domingo próximo a las 9.30 en el local social de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva se realizará una asamblea general en el transcurso de la cual serán puestos en posesión de sus cargos los integrantes de la nueva comisión directiva de la institución y se considerarán problemas relacionados con la marcha de la sociedad.

El cronista Tuella

El 28 de febrero de 1814 falleció en el pueblo de la Capilla del Rosario, don Pedro de Tuella, que fuera el primer cronista de los orígenes de aquella población santafesina.

Había llegado al Río de la Plata hace justamente dos siglos, en 1759; y, establecido primeramente en Buenos Aires, se trasladó a la Capilla del Rosario donde se le nombró maestro para la pequeña y única escuela del lugar.

Hombre de clara inteligencia, de firmes principios, a veces de tozuda intransigencia, don Pedro Tuella va cimentando su prestigio y su fortuna en la entonces muy modesta población del sur santafesino. Juez delegado para recibir denuncias en el juicio de residencia al gobernador Cevallos; administrador del estanco de tabacos, receptor de alcabalas, mayordomo de la obra de la iglesia del Rosario; hace generosos donativos patrióticos al virrey Arredondo en la colecta para contribuir a sufragar los gastos de la guerra con Francia.

Hacia 1795 instala su comercio en el pueblo de la Capilla del Rosario y en aquella vida sencilla y apacible que el mismo narraría a su amigo el Dr. Vicente A. de Echeverría, el futuro cabildante de Mayo, se complace en la larga lectura y en escribir llevado por su vocación literaria.

El primer periódo que aparece en Buenos Aires, el Telégrafo Mercantil que tenía en lo que es hoy nuestra provincia dos suscriptores: en Santa Fe, el teniente de gobernador Gastañaduy, y en Rosario a Tuella, le da oportunidad para su primera publicación: sus famosas Décimas, pidiendo ayuda para levantar la iglesia a la Virgen del Rosario.

Pero lo importante en la producción de Tuella es su "Relación histórica del pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos en el gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires", que se publicó en los números del 4, 11 y 18 de abril de 1802 del Telégrafo Mercantil. Constituye, como lo destaca Juan Alvarez, el primer trabajo relativo al pasado de la actual ciudad y ofrece interesantes investigaciones económicas acerca de los medios de vida de la región circundante desde Carcarañá hasta el Arroyo del Medio. Completándolo con un censo levantado por Tuella.

Son de destacar las ideas de Tuella que al decir de su biógrafo "aún hoy parecerían atendibles a los hombres de gobierno". Entre ellas las de utilizar las aguas del Carcarañá mediante una represa para combatir las sequías y la de hacer salir por desagües especiales los desbordes de las crecientes... que hasta en esto: un vasto panorama de aguas desbordadas, pone de actualidad el nombre de Tuella, aquel primer cronista del Rosario que un 28 de febrero de 1814 murió firme en sus españolas convicciones pero seguro, también, del progreso esperado para esta región donde habían transcurrido los mejores años de su larga y fecunda vida.

Durante otra semana han de regir iguales precios para la carne

Debido a que las cotizaciones de las haciendas se mantienen más o menos estables en los remates-feria de la zona, la dirección del Institu- [illegible]

Ayer hubo cortes de corriente eléctrica en diversos barrios

Varias zonas de la ciudad sufrieron ayer interrupciones en el servicio eléctrico ocasionando en algunos casos por su duración, dificultades de variado orden.

Sobre dichas interrupciones ha informado la jefatura divisional local de Agua y Energía Eléctrica, señalando que a raíz de un corto circuito producido en un cable subterráneo de alta tensión, se vio afectada la zona de Guadalupe, desde las 10.10, normalizándose en forma parcial a las 13.30 y total a las 23 y 5; como consecuencia de tal desperfecto, parte de la misma zona céntrica careció igualmente de corriente desde las 10.10 a las 12.

El informe de la dependencia oficial destaca que la magnitud del desperfecto dio lugar a que numeroso personal técnico y obrero trabajara en forma intensa durante largas horas, pudiendo restablecerse el servicio, si bien después de un prolongado tiempo, en realidad en forma realmente acelerada en proporción con la gravedad del problema que debió soportarse.

Opinión oficial sobre la enajenación de las islas de la provincia

La Sociedad Rural de Reconquista en una comunicación al Ministerio de Agricultura hacía algunas consideraciones relacionadas con la venta de las islas de propiedad de la provincia.

En su respuesta a la citada entidad, el Ministerio de Agricultura y Ganadería señala que no es la primera vez que se propicia ante dicha secretaría de estado, la venta de las islas fiscales, "pero, aclara, los organismos técnicos del Ministerio no están de acuerdo con el temperamento de proceder a la venta de islas fiscales, fundando esta negativa en una serie de razones de orden legal, técnico, práctico y económico".

Expresa además que, no obstante lo expuesto, someterá al Consejo Técnico la cuestión que la entidad plantea, y que una vez producido el dictamen definitivo por dicho organismo, no tendrá inconvenientes en hacerlo llegar a la Sociedad Rural de Reconquista.

Señala el doctor Félix F. Ferro que "existe prejuzgamiento contrario al criterio que ustedes sustentan, pero ello no significa para este Ministerio una negativa definitiva a vuestro punto de vista, prometiéndoles volver sobre el particular cuando se produzcan hechos nuevos que determinarían la adopción de una última decisión sobre este problema que se somete a mi consideración".

Prorrogóse el cierre de un concurso para otorgar becas de arte

La Dirección General de Cultura de la Provincia informó que el Fondo Nacional de las Artes ha prorrogado hasta el 10 de marzo entrante el cierre del concurso para el otorgamiento de 78 becas de perfeccionamiento e investigación instituidas en el país y en el exterior en las siguientes disciplinas: artes plásticas, cine, expresiones folklóricas, letras, música, radio, teatro y televisión.

Los formularios y reglamentos pueden retirarse en la aludida dirección general, sita en 4 de Enero 1510, en días hábiles de 8 a 13. Las documentaciones deben enviarse antes de la fecha señalada, a la secretaría general del Fondo de las Artes, Avda. Alvear 1690 Bs. Aires.

Departamento Provincial del Trabajo

Aumentos para el gremio de la construcción

Esta mañana quedó concluído el convenio laboral entre el Sindicato de Obreros de la Construcción y la Cámara de la Construcción para la rama de changuistas y electricistas de hormigón armado. Ante el interventor en este departamento Dr. Sorrequieta se firmó la documentación respectiva, que otorga a los changuistas un aumento del 25 %, quienes en consecuencia ganarán ahora $ 30 por hora. Para los electricistas el aumento alcanza a un 20% de los jornales actuales.

Convenios en discusión

En el día de hoy prosiguieron las reuniones en torno al convenio laboral para el gremio del transporte interurbano de pasajeros y para los obreros de las pompas fúnebres. En el primero, la parte patronal mantiene su propuesta inicial sobre mejoras de salarios, que es de $ 700, a más de los $ 210 vigentes, lo que hace un total de pesos 910, suma muy inferior a la que solicita el gremio.

Inspecciones y emplazamientos

Personal de policía del trabajo, efectuó inspecciones en distintos comercios e industrias de Coronda controlando el cumplimiento de las leyes y convenios laborales. [illegible] tá en vigencia para ese gremio. En cuanto a las multas aplicadas en la fecha a infractores a leyes laborales ascienden a $ 3.600.

Aumentos en el gremio de Aguas Gaseosas

Ha sido firmado el convenio para el personal de este gremio, contemplándose los siguientes aumentos de emergencia: empleados y obreros mensualizados, $ 1.000 de aumento por mes; para empleados con sueldo mensual y comisión, $ 500 mensuales de aumento; para el personal jornalizado, $ 40 de aumento por día. Estos aumentos rigen desde el 1º de enero de 1959.

El control sanitario del ganado vacuno de razas para leche

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha hecho conocer una comunicación al presidente de la Sociedad Rural de San Justo, en respuesta a una nota informativa de una resolución de las autoridades del citado organismo que propiciaba que el Ministerio adopte una reglamentación destinada al control sanitario a establecerse cuando se realice la venta de ganado vacuno de razas lecheras en subasta pública.

"Me anticipo a expresar a Ud., dice el ministro, que la iniciativa de esa Sociedad Rural, resulta loable y lógica, puesto que incide sobre un problema no sólo de actualidad, sino que también debe ser encarado por las autoridades públicas con la mayor seriedad".

"Consigno al señor presidente, agrega, ratificando conceptos ya vertidos antes de ahora, que se hace estrictamente necesario que en nuestra provincia se estructure una reglamentación que se refiera al más riguroso control sanitario en la hacienda vacuna en general".

"Expresa que en el caso concreto, tratándose de la venta de reproductores o de vientres, sean éstos de pedigree o puros por cruza, ese control por razones obvias deberá ser más riguroso aún, y que ha sido y es propósito del Ministerio, dictar ordenamientos legales en cuya virtud en la provincia, acorde con un concepto de orden técnico y científico, se dicten normas que hagan obligatorias la lucha por parte de los productores (en su caso, vacunación), contra la brucelosis, aftosa y tuberculosis.

"A esos efectos, dice finalmente, permítome invitar al señor presidente, al Consejo Directivo o a la persona que designe esa entidad, a concurrir a este Ministerio, para establecer un cambio de ideas que estimo será altamente beneficioso para la ganadería zonal y para los productores tamberos".

Invitación a un funcionario nacional

En una comunicación al veterinario regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación doctor Alberto S. Bonino quien le dirigió una nota relacionada con el mismo tema, el ministro señala que comparte su punto de vista, a la vez que puntualiza que hace tiempo que tiene formado criterio de que se está en mora sobre problemas de tanta importancia como son la lucha contra la tuberculosis, brucelosis y aftosa, y le invita a concurrir al Ministerio para cambiar ideas y llegar a conclusiones sobre esa materia.

Estudia el D.E. la reglamentación de la jubilación móvil

El Departamento Ejecutivo ha encomendado hoy a la Secretaría de Hacienda que dé pronto despacho al estudio de la reglamentación de la jubilación móvil para los ex agentes municipales.

La ordenanza que se debe reglamentar es la Nº 4713 sancionada en las últimas sesiones del Concejo Deliberante.

Aplicarán vacunas a niños procedentes de las zonas inundadas

De acuerdo con una disposición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, personal de la Dirección de Bienestar Social inició la vacunación de los niños de las familias que han sido trasladadas a esta capital desde las zonas inundadas de "El Pozo", y de Barranquitas: momentáneamente se aplicarán vacunas antivariólicas y antitíficas, y si la situación se prolonga, también se procederá a la aplicación de la vacuna antipoliomielítica.

La instalación de las familias

En las vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano han sido instalados diez y seis vagones facilitados por dicha empresa, para el alojamiento de treinta y dos familias procedentes de las zonas mencionadas.

Dichas familias, según las informaciones [illegible] por las asistentes sociales destacadas por la [illegible], tienen ahora [illegible] de la ropa y la posibilidad de futuras viviendas.

Lo referente a [illegible] ha sido solucionado por la dependencia citada, y en cuanto a la vivienda, la solución está contemplada en un plan integral que el Ministerio de Salud Pública ha presentado al gobierno de la [illegible].

Instrucción pública

INSTITUTO TECNICO DE LA NACION No. 132

Turnos de exámenes

En el Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132, [illegible] de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, los exámenes previos del turno de marzo se tomarán durante los días 5 y 6 de marzo venidero y los complementarios entre los días 9 al 27 inclusive del mismo mes.

Los horarios [illegible] deben consultarse en el local del instituto, sito en Junín 2850.

El frigorífico Nelson fue visitado ayer por recientes adquirentes

Ayer se efectuó una visita al frigorífico Nelson por parte de miembros de Frigoríficos Regionales "La Federación" cooperativa limitada, entidad que como se sabe adquirió recientemente ese establecimiento.

Estuvieron presentes el presidente de esa cooperativa, Sr. [illegible], el secretario C. Guillermo [illegible] y un director de la entidad quienes recorrieron las instalaciones y conversaron con obreros y empleados a efectos de realizar los estudios correspondientes ya que pronto se tomará posesión del importante frigorífico.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La asamblea de esta noche

En el local del Club Universitario, se llevará a cabo esta noche a las 21, la asamblea de afiliados de este centro. En la oportunidad se considerará la propuesta para el cambio de local y el aumento de la cuota societaria.

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA (MEL)

Comunicado sobre la situación de los jubilados

Este organismo ha dado a conocer una declaración, en la cual al comentar la situación en que se hallan todos los jubilados del país, critica la postura del gobierno al no reglamentar la ley que implanta el régimen móvil.

Agrega que "nuevamente el pueblo sufre las consecuencias de la política del gobierno, quien pide austeridad y se olvida de cumplirla en las esferas oficiales y militares".

Para Cañada Ombú y Los Amores pedirán un canal de desagüe

Grave situación de la ganadería de la zona por las inundaciones

Ya se ha ocupado este diario, con cierta extensión, de los problemas que se han planteado a distintas zonas del norte de la provincia a raíz de las inundaciones provocadas por las intensas y repetidas lluvias, como así también por la creciente del río Paraná.

En el primero de esos casos están las localidades de Cañada Ombú y Los Amores y una zona aledaña, que abarca muchos miles de hectáreas en su mayoría dedicadas íntegramente a la ganadería. Como se comprenderá, los pobladores de la zona se encuentran frente a muy serios trastornos, tales como los que son consecuencia de falta de vías de comunicación, ya que la mayoría de los caminos están cortados y por lo tanto no pueden transportarse cargas pesadas, debiéndose recurrir a sistemas improvisados para llevar a las estancias y puestos los elementos más indispensables que llegan por ferrocarril.

Otro problema muy serio lo representa la hacienda que no dispone de terrenos altos y secos donde reposar luego de estar comiendo en terrenos anegados todo el día, salvo en algunos casos en que los ganaderos han construido terraplenes, llamados dormideros, para descanso de los vacunos. En otros casos se ha trasladado la hacienda desde las zonas bajas, de bañados, en Los Amores y Cañada Ombú, donde no hay garrapatas, hasta los campos altos de El Mangrullo, y allí al ser atacados por la garrapata los vacunos sufren considerablemente con lo cual este proceder no es ninguna solución a las dificultades. Se estima que podría lograrse un gran alivio a la situación de la ganadería de la zona mediante el envío inmediato, con carácter de urgente, de trenes con vagones jaulas por parte del Ferrocarril Belgrano para evacuar los campos más afectados.

Gestiones de los vecinos

En representación de numerosos productores de la parte afectada, visitó "EL LITORAL" el Sr. Carlos Franchino, quien nos señaló el propósito de los vecinos de formar una comisión para gestionar de las autoridades de la provincia la construcción de un canal colector y de desagüe que correría paralelo a la ruta 100—S que va de Los Amores a El Mangrullo, es decir de oeste a este, con lo cual podrían eliminarse las aguas excedentes que vienen del norte. Ese canal principal tendría derivaciones hacia Cañada Ombú, para después poder desagotar en el arroyo El Rey que lleva las aguas al Paraná. Se destaca que la tierra producto de la excavación del canal podría servir para levantar la altura del terraplén en la ruta 100-S, de considerable importancia para la explotación forestal.

Cabe señalar la importancia del canal para solucionar los problemas originados por inundaciones, aunque también debe contemplarse la necesidad de construir, paralelamente, represas para la época de sequía, pues la zona afectada ahora por exceso de agua, sufre también, en otras oportunidades, de falta absoluta de ese elemento durante prolongadas sequías.

Todo esto será planteado, como queda dicho, por pobladores de esa zona del norte de la provincia, en una próxima visita que harán a las autoridades provinciales, las cuales, según se sabe, han demostrado ya interés en lograr soluciones a los problemas apuntados.

Movimiento gremial

Está en estado de alerta el gremio del volante del transporte interurbano

Ayer realizaron una asamblea extraordinaria los miembros de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, considerando las gestiones que se realizan en el Departamento Provincial del Trabajo para la renovación del convenio colectivo de trabajo. Después de una prolongada discusión en la que algunos asistentes pidieron la adopción de medidas de fuerza, la asamblea resolvió: 1o.) Declarar al gremio en estado de alerta; 2o.) Repudiar y rechazar categóricamente el aumento de sueldo propuesto por la patronal el 27 de enero de este año y reiterada posteriormente, por ser irrisoria y por no contemplar la más mínima de las necesidades de los obreros.

La comisión directiva ha informado al gremio que agotará todas las instancias legales ante las autoridades, y llama a la tranquilidad y cordura a los afiliados, en la seguridad de que los representantes en la comisión paritaria harán frente a todas las dificultades en defensa de los intereses de los afiliados.

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

Asamblea General Extraordinaria

Por mandato expreso de la comisión directiva, las autoridades de este gremio procedieron a convocar a todos los asociados a asamblea general extraordinaria, la cual se llevará a cabo el 17 de marzo próximo a las 19 en la sede social de Urquiza 1954.

En la oportunidad, y de acuerdo con la convocatoria enviada, se tratará entre otros puntos el informe de la secretaría de asistencia social y mutualidad con respecto a los sanatorios, y sobre aumento de sueldos y de categorías, procediéndose por último a la proclamación de los miembros de comisión directiva electos en los comicios realizados recientemente.

Asamblea de los obreros de la Industria del Vestido

En el local del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines, calle 25 de Mayo 3555, se realizará mañana a las 16.30 una asamblea general extraordinaria del gremio.

El orden del día comprende dos asuntos: el vencimiento de la hipoteca del local societario, y el informe sobre el aumento del 15 por ciento como anticipo al convenio.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Citación a los alumnos

La dirección de la Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo" ha citado a los alumnos de la misma, para mañana a las 17. En dicha reunión se impartirán instrucciones relacionadas con la iniciación de las clases.

También se darán instrucciones sobre la participación de la escuela en el acto celebratorio del combate de San Nicolás que se realizará pasado mañana a las 19.45.

Comerciales

Viajará a Europa un industrial local

En los primeros días del próximo mes de marzo, emprenderá viaje a Europa el industrial local Sr. Luis Citta acompañado de su señora esposa. Es propósito del señor Citta visitar los centros vinculados con la industria gráfica de Italia y Alemania.

Con tal motivo, un grupo de amigos le ofrecerá una demostración en Colastiné como asimismo los miembros de la cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", le harán objeto de un agasajo.

Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores asociados para el día jueves 19 de marzo de 1959 a las 17 horas a asamblea general ordinaria, en el local del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, sito en calle 9 de Julio 2221 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
2º Memoria y balance ejercicio 1958.
3º Informe de los delegados al IV Congreso Extraordinario de la Liga de Entidades de Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica.
4º Informe de los delegados al IX Congreso Ordinario de la Liga de Entidades de Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica.
5º Consideración sobre propuesta de C. D. de modificación de las cuotas societarias.
6º Elección de miembros de C.D.: 1 presidente (dos años), 10 vocales titulares, 5 vocales suplentes, 2 síndicos.
7º Designación de dos (2) delegados titulares y dos (2) suplentes a los Congresos de la Liga de Entidades de Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica, a propuesta de C.D.

Santa Fe, 27 febrero de 1959

p. LA COMISION DIRECTIVA

Martín Pébes
Presidente

Quórum y resoluciones de la asamblea

Art. 42 del estatuto: "La asamblea no podrá constituirse dentro de la hora fijada en la convocatoria si no se halla presente o representada la mitad más uno de los socios con derecho a voto, pero transcurrida una hora, la asamblea será válida con el número que hubiere concurrido".

Art. 48 del estatuto: "Para ser electo miembro de la C.D. se requiere ser socio activo mayor de 22 años de edad, con antigüedad mínima de un año".

De las elecciones

Art. 40 inc. a) del reglamento: "Las listas de candidatos serán presentadas a la C.D. por lo menos con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea y las mismas serán auspiciadas por una cantidad de socios no inferior a veinte". 5383v27

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Prohibióse un reportaje radial al Dip. Nacional doctor Aldo P. Tessio

Habíase anunciado para anoche a las 22.5 un reportaje del Ateneo Radical "Leandro N. Alem" al diputado nacional Dr. Aldo P. Tessio, en un espacio de L T 9 Radio Santa Fe convenido con antelación y anunciado por el citado organismo.

La dirección de la radio no permitió el uso del micrófono informando que su negativa se basaba en directivas impartidas por el gobierno de la Nación.

La secretaría del Comité Provincial ha dado a conocer el telegrama que el diputado nacional Dr. A. Tessio ha dirigido al ministro del Interior, a quien expresa: "Invocando instrucciones de Radiodifusión del Estado, L T 9 Radio Santa Fe, impide uso espacio comprado para un reportaje al diputado nacional que suscribe. De ese modo el gobierno abroga las garantías constitucionales sobre libre expresión del pensamiento no obstante las reiteradas manifestaciones de ese Ministerio. El estado de derecho encarna una verdadera arbitrariedad".

El comicio interno en Rosario y Esperanza

Varios núcleos de afiliados actuantes en Rosario y en Esperanza, solicitaron prórroga de los plazos fijados para la presentación de las listas de pre candidatos para su oficialización, señalando diversos inconvenientes para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la reglamentación.

La junta electoral del partido después de conocer las gestiones y sus fundamentos ha informado al Comité Provincial que, sin sentar precedentes, que se postergue hasta el 4 de marzo próximo el plazo para la presentación de las listas de precandidatos y que el comicio interno se efectúe en los municipios citados el 8 del mismo, de 8 a 18 horas.

Atento al informe de la junta, el Comité Provincial ha dictado una resolución favorable a los petitorios de referencia.

DISERTACION DEL SR. C. LARRALDE

El presidente del Comité Provincial doctor Romeo E. Bonazzola ha recibido una comunicación informando que el 4 de marzo próximo llegará el presidente del Comité Nacional señor Crisólogo Larralde, quien disertará dicho día sobre el tema: "El pensamiento del radicalismo en relación a la situación económica y social de este momento. Problemas obreros".

Comunicado del grupo "Unidad"

Las autoridades del grupo "Unidad" dieron un comunicado señalando que a menos de treinta días de la convocatoria a elecciones, "el oficialismo mantiene medidas de represión que impiden crear el clima de libertad que debe existir para cualquier confrontación electoral". Agrega que siguen movilizados e intervenidos los gremios; se ha vuelto a crear la intranquilidad en el seno del estudiantado con la reglamentación arbitraria del artículo 28 que ha merecido el repudio del pueblo, y existe una gran cantidad de presos gremiales y se mantiene el estado de sitio.

Expresa además que existen partidos políticos que no saben si se les permitirá concurrir al comicio y que por lo expuesto, se debe exigir al gobierno que no intente seguir con medidas que hicieran famoso al fraude en todas sus facetas, para tratar de torcer la expresión del pueblo en las urnas; sosteniendo finalmente que el oficialismo se ha ganado en pocos meses de su gobierno el repudio del pueblo y éste lo demostrará con su voto cualesquiera sean las medidas con que pretendan trabar el libre juego de la democracia.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Mañana atenderá en ésta el Dr. Angel O. Prece

Mañana se encontrará en esta ciudad el presidente del Comité Provincial Dr. Angel O. Prece, quien durante todo el día atenderá en la sede del organismo en calle San Martín a las delegaciones de comités seccionales y afiliados que deseen consultarlo.

Comité de la sexta sección

Se reunió la mesa directiva del comité de la sexta sección, que resolvió, entre otras cosas, alquilar un nuevo local con el fin de facilitar las tareas electorales.

También se resolvió invitar a los afiliados que actuaron como fiscales en las elecciones anteriores, a una reunión que se realizará el 4 de marzo próximo a las 21 con el fin de impartirles instrucciones.

El presidente del Comité diputado Félix Astudillo atenderá diariamente de 19 a 21 en el local partidario de avenida Freyre y Boulogne Sur Mer.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Designación de comisiones

En la reunión realizada anoche por la junta departamental del Partido, se resolvió dar por iniciada la campaña electoral, a cuyo efecto quedaron designadas las comisiones siguientes: de plataforma electoral, con los doctores Luciano F. Molinas y Jerónimo Parera, los candidatos a concejales, presidida por el secretario general de la junta departamental; comisión de hacienda, integrada por los doctores Mario Mossel Iturraspe y Miguel Irigoyen y los candidatos señores Ladislao P. Miranda y Orlando Barquín.

Las dos comisiones se reunirán mañana a las 21 para preparar el plan que se desarrollará durante la campaña.

Comité tercera sección: Mañana a las 21.30 en la Casa Demócrata Progresista se reunirá la comisión ejecutiva de la tercera sección.

Séptima sección: Pasado mañana celebrará sesión la comisión ejecutiva a las 22.

PARTIDO COMUNISTA

Elección de candidatos a concejales

Pasado mañana a las 16 se realizará una asamblea para elegir los candidatos a concejales que el partido presentará en las próximas elecciones de renovación del concejo deliberante.

El comité departamental adhirió a la medida del Comité Provincial para solicitar al gobierno de la provincia que gestione ante el gobierno de la Nación el levantamiento del estado de sitio, para que existan reales garantías en la campaña electoral, y finalmente solicitar el reconocimiento de la personería electoral del partido.

PARTIDO SOCIALISTA

Los candidatos a concejales por La Capital

En la asamblea extraordinaria realizada anoche por los afiliados al Centro Socialista, secretaría Muñiz, en calle Buenos Aires 2433, se resolvió concurrir al comicio comunal del 22 de marzo próximo, eligiéndose para integrar la lista de candidatos a concejales por La Capital a los afiliados: Elbio Luis Picconi, Lucio Osvaldo Geller, Silvio Rafael Juárez, Margarita Quesada, Edgardo Zalazar; suplentes: Alejandro Orlando, Luis M. Maneiro, Carmen A. de Ferrari, Manuel Fleischer y Anatilde Acosta.

Municipales

Previenen sobre excesos en el uso de altavoces

En un comunicado dado hoy, el Dpto. Ejecutivo dice que se han recibido numerosas quejas del vecindario "por los excesos que cometen algunas instituciones deportivas, etc., en el uso de sus equipos sonoros, con volumen exagerado y hasta altas horas de la noche". Añade que tales denuncias han sido debidamente comprobadas por los inspectores municipales y que, en consecuencia, considera necesario recordar a tales entidades que el uso de altavoces está expresamente reglamentado, advirtiendo que las infracciones que en lo sucesivo se cometan serán severamente sancionadas, "pudiéndose llegar inclusive a la clausura de los locales o prohibición de hacer uso de tales equipos".

Liceo Militar "General Belgrano"

Incorporación de los alumnos de primer año

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" ha informado que los aspirantes que se incorporarán al primer curso del año corriente, deben presentarse el 5 de marzo próximo.

En la misma fecha el director se reunirá, a las 9, con los miembros de las familias de los aspirantes para hacerles conocer informaciones de carácter general relacionadas con el curso.

Jockey Club de Santa Fe

La próxima renovación de autoridades

Un grupo de socios del Jockey Club ha resuelto sostener la candidatura de los señores Roberto Ariotti para presidente y Arturo Iturraspe para vicepresidente de la institución, en las próximas elecciones del mes de abril, en las que se renovarán parcialmente las autoridades de la misma.

El citado grupo había ofrecido en principio la reelección del actual binomio integrado por el Dr. Horacio Gómez Cullen y Sr. Roberto Ariotti. Al declinar y agradecer el actual presidente, se resolvió sostener por unanimidad a los Sres. Ariotti e Iturraspe, por entender que ha sido efectiva la labor desempeñada por la comisión de carreras que presidió el Sr. Ariotti, reemplazando a éste con el Sr. Arturo Iturraspe.

SOLICITADA

A LA OPINION PUBLICA

El Directorio de la Caja Mutual del S.O.T.U.P., propietaria del Sanatorio "General San Martín", ante el planteo de fuerza efectuado por la Sociedad Médica de Santa Fe, hace saber:

1o.) Que por resolución fecha 14/8/58 la Junta Sanitaria modificó los horarios de los Dres. Amado, Marsili y Moreno, y fijó horario al Dr. Curzon —quien no cumplía ninguno no obstante ser jefe de Clínica— atendiendo a necesidades reales del sanatorio y conveniencia de los socios, y en uso de atribuciones propias y legales.

2o.) La Sociedad Médica se presenta pidiendo informes, que le son suministrados ampliamente, no obstante lo cual sin aportar ningún argumento aquella, el 22/9/58 "deja planteado el conflicto gremial" por el cambio de horarios.

3o.) Los cuatro médicos plantean individualmente el problema ante el Dpto. Provincial del Trabajo. El director del mismo hace lugar al reclamo, en resolución írrita, por carecer de atribuciones, y con un procedimiento en que no se dio participación a nuestra mutual. Presentado inmediatamente recurso ante la presidencia del organismo por apelación y nulidad, la situación queda pendiente al no haberse resuelto los mismos.

4o.) En el interín, varios médicos —entre ellos los nombrados— intiman al sanatorio el pago de sueldos atrasados, bajo apercibimiento de considerarse despedidos. Tal retardo se debía a la falta de cumplimiento del gobierno de la provincia del pago del aporte a que está obligado por convenio vigente y homologado, y que a la fecha asciende a más de $ 1.800.000, todo lo cual era de conocimiento de aquellos médicos y de la opinión pública.

5o.) Ante la imposibilidad de pagarles los sueldos, aquel grupo de médicos se consideró despedido. Iniciando juicios por indemnización y otros rubros, trabando embargo sobre los bienes sanatoriales por la suma de $ 366.804, y HACIENDO ABANDONO DEL SERVICIO. Así se informó a la Sociedad Médica el 7/10/58.

6o.) La iniciación de los juicios implicó el abandono de la vía gremial, y el retiro del mandato que en tal sentido pudieran haber dado a la Sociedad Médica desde que son absolutamente inconciliables los juicios por los que se consideraban desvinculados del sanatorio y exigían una indemnización, con la gestión que como empleados podían hacer por intermedio de la sociedad. No obstante ello, la C. D. de ésta, sin atender a ningún argumento, el 5/11/58 "resuelve intimar para que en el término de ocho días restituya sus horarios" a los cuatro médicos.

7o.) El 3/11/58 se contesta a la Sociedad Médica expresando que su exigencia es de imposible cumplimiento, por cuanto el horario es uno de los elementos que integran la relación de trabajo, y concluida ésta, no puede modificarse uno de sus aspectos secundarios. Ofrecíamos nuestra buena voluntad para solucionar amigablemente la cuestión.

8o.) El 12/11/58, la Sociedad Médica envía nueva nota, en la que expresaba solamente: "ha resuelto mantener su criterio anterior y su emplazamiento". Ante tal estado de cosas, la Caja Mutual RESUELVE ACCEDER A LO SOLICITADO y al solo efecto de "demostrar la buena voluntad de este Directorio, el espíritu de amistosa conciliación que ha presidido todos sus actos y su propósito de mantener cordiales relaciones" con las sociedades profesionales, y por resolución de fecha 14 del mismo deroga la resolución modificatoria de los horarios.

9o.) En este momento la Sociedad Médica cambia su planteo y "lamentando que no haya sido interpretado el sentido de su reclamo" exige la REPOSICION EFECTIVA de los 4 médicos y "resuelve que dicha reposición efectiva debe ser realizada antes del 1o. de diciembre". O sea que exigía de nuestra mutual la revisión de un acto que no había sido obra suya, desde que fueron los médicos los que se desvincularon del sanatorio. Nada tenía entonces su gestión que ver con los "horarios". Los médicos, por su parte, continuaban los juicios por indemnización, rechazando implícitamente la gestión de la sociedad.

10o.) Así se hizo saber a la entidad reclamante que nos era imposible, por tales razones, acceder y cumplir lo que se nos pedía, invitándoles a conversar, para solucionar el problema. El 22 de enero, la Sociedad Médica nos comunica que "ha resuelto exigir en el término de ocho días la reposición efectiva, no condicionada" y que "todo problema de índole económico, éticos, etc. serán discutidos posteriormente a dicha reincorporación con los interesados".

11o.) El 31/1/59 solicitamos de la Sociedad Médica, nos informe sobre el alcance de su pedido, acerca de si lo que exigía era la reanudación de la antigua relación laboral, con lo que estimaríamos que ello significaba el abandono de los juicios por despido que habían continuado los médicos o si se exigía un nuevo contrato. En ningún momento nos negamos a reincorporar a los médicos, pero sí sosteníamos que para ello éstos debían abandonar los juicios, desistiéndolos. Por toda respuesta, y en otra nota sin ninguna argumentación, la sociedad intimó por 48 horas el pedido anterior, aduciendo resolución de asamblea.

12o.) Por el diario "El Litoral" nos enteramos después que tal resolución tenía otra parte que obligaba a renunciar y abandonar el servicio a los médicos que trabajaban en el sanatorio. Asimismo por el diario nos enteramos que se había efectivizado tal medida, cuando habíamos solicitado la intervención inmediata del Departamento Provincial del Trabajo para dar solución justa y legal al problema.

13o.) Se trata, en consecuencia, de un conflicto artificialmente planteado, en virtud de exigencias arbitrarias, antojadizas y antijurídicas. No se nos dio ningún argumento, ni se buscó solucionar razonablemente ningún problema. Se quiso, sí, imponernos dictatorialmente una opinión al margen del derecho. Pero es que se trata de una maniobra, en la que están embarcados algunos médicos, para liquidar a las mutuales obreras, que prestan tan valiosos servicios a la población. Alertamos a la clase trabajadora y a la opinión pública, sobre esta maniobra clasista y antiobrera.

Nos hemos amparado en la justicia y el derecho, y así confiamos en que no habrá de prosperar esta maniobra extorsiva a que se nos quiere someter.

EL DIRECTORIO

Anastasio Puertas
Presidente

5324v27

La reglamentación de la ley provincial de jubilaciones No. 4800

En la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia quedó constituida ayer la comisión especial designada por el interventor en la dependencia, para estudiar y reglamentar las disposiciones de la ley 4800 de jubilaciones y pensiones sancionada por la legislatura en el período ordinario.

El interventor señor Héctor Carlos Berra, al dar posesión a los miembros de la citada comisión, solicitó la mayor colaboración, empeño e interés, haciéndoles presente que del resultado de sus tareas surgirá el proyecto de la reglamentación de la nueva ley que debe determinar con toda claridad la forma en que debe aplicarse, evitando inconvenientes que puedan demorar su aplicación.

Integran la comisión, la señora María A. C. de Grimi y los señores Horacio García Vera, Vicente Bertone, Guillermo Paraván, Enrique Ferreyra, Aristóbulo Quirós, y la preside el doctor Juan R. Abad, actuando como secretario el señor Oscar I. Mosso; el organismo sesionará el 2 de marzo entrante a las 17.30 en el local de la Caja, donde los representantes de los organismos de los beneficiarios de la misma, podrán hacer llegar sus sugestiones relacionadas con la aplicación de la ley.

Estado del tiempo

También el de hoy fue un día caluroso: a 33 grados llegó la máxima

Nuevamente hoy, pese a la lluvia que comenzó ayer tarde y se prolongó con algunas intermitencias hasta las primeras horas de esta mañana, el día fue caluroso y húmedo haciendo el ambiente prácticamente irrespirable.

El agua caída según nuestro pluviómetro alcanzó a 5 milímetros. Ello perjudicó más con la salida del sol poco antes de mediodía advirtiéndose de inmediato que el higrómetro ascendía paulatinamente hasta señalar una humedad de 70 por ciento. La temperatura en cambio, disminuyó en relación con la de ayer; hoy la máxima se registró a las 15 con 33 grados y la mínima fue de 23. El cielo a las 16 estaba casi despejado y el viento a una velocidad discreta soplaba del sector noreste. En el registro barométrico se notó un sensible repunte, ya que la marca anotada en la fecha fue de 755.57 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.71; temperatura del aire, 20º1; temperatura mín., 23º; humedad relativa, 69%; viento, noreste. A las 15: barómetro, 755.57; temperatura del aire, 29º8; higrómetro, 70%; temperatura máxima: 33º. Llovió 5 milímetros.

Colegio de la I. Concepción. - Presión atmosférica, 758.99; temperatura mín., 23º3; máxima, 32º1; humedad relativa, 71%; viento, noreste, velocidad 14 kph.

Estado de los ríos

El río alcanzó la altura de 3 metros con 70 ctms.

El río alcanzó hoy en la jurisdicción de Santa Fe la altura de 3.70 sobre cero, dada por el hidrómetro del dique No. 2 del puerto.

Esta altura supera el nivel que las aguas alcanzaron en la creciente del invierno de 1957, que fue de poco más de 3.60. Posiblemente el río crezca aún cuatro o cinco días más en esta zona, para luego comenzar a descender, como ya está ocurriendo desde hace unos días en los tramos superior y medio del Paraná. La onda de creciente ha sido abultada por las constantes lluvias que están cayendo en esta zona.

Los registros hidrométricos de la fecha son estos:

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	5,67		0,13
Posadas	2,37		0,04
Iguazú	15,60		0,20
Paraná	3,17	0,09	
Rosario	4,39	0,04	
Paraguay—			
Formosa	6,61	0,06	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique Nº 2	3,70	0,04	

Calado Máx. Admisible	Pies
Paso Tragadero	30,3
Abajo Paranacito	33,8

La altura del río en Paraná

PARANA, 27.— La altura del río en el puerto local alcanzó esta mañana a 3.17, habiendo crecido 9 cm. Según informaciones obtenidas, se asegura que la actual creciente superará a las de los años 1946 y 1951 cuya altura máxima fue de 3.20 metros.

Cabe consignar que la marca más alta registrada en el puerto local fue de 6.90 ms. correspondiente a la creciente del año 1905. En los años 1921 y 1929, las alturas del río alcanzaron a 3.53 y 3.39 m., respectivamente. El año pasado la altura máxima alcanzó a 3.87 m.

En pleno centro de la ciudad fue hurtado un auto esta madrugada

Nuevamente parece que comienzan sus actividades los sujetos dedicados a la sustracción de automóviles estacionados en la vía pública varios de los cuales no han vuelto a aparecer, presumiendo las autoridades policiales que los mismos son sacados de la ciudad y llevados al interior de la provincia donde luego de ser reformados son puestos en venta.

El parte policial de la fecha consigna otro hecho, siendo esta vez el perjudicado José Ramírez Díaz, de 53 años, domiciliado en la localidad de Laguna Larga, de la provincia de Córdoba. El nombrado dejó estacionado su coche Chevrolet en la intersección de Mendoza y San Martín, cuando al ir en su busca en horas de la madrugada notó su desaparición. Al formular la correspondiente denuncia en la seccional 2a., Díaz valuó el vehículo en la suma de trescientos mil pesos.

Tres detenciones por captura recomendada se llevaron a cabo

Personal de Robos y Hurtos, luego de una serie de gestiones logró la detención de 3 personas por tener pedido de capturas de diversas seccionales.

La primera de ellas se llevó a cabo contra Lidia Geno de Fernández, de 49 años, quien trabajando como sirvienta en la finca del Dr. Clodomiro Francisco Amado, robó un reloj pulsera valuado en $ 4.000, que vendió a un mozo de un hotel céntrico, a quien, una vez individualizado, le fue secuestrada la alhaja por la policía.

En la esquina de Aristóbulo del Valle y Pedro Centeno, fue detenido Antonio Escalada, de 43 años, quien tenía captura recomendada a pedido de la seccional sexta, acusado del delito de encubrimiento.

Asimismo cayó en poder de la policía Antonio Fajardo, de 50 años, con domicilio en Hipólito Irigoyen 2392 de la ciudad de Bs. Aires y accidentalmente en el hotel "La Pequeña Bolsa" donde fue detenido. El nombrado tenía pedida la captura a raíz de habérsele revocado el fallo de excarcelación bajo fianza.

Agradecimiento de los vecinos de "El Pozo" al comisario de la 5a.

Vecinos del paraje "El Pozo" estuvieron en esta redacción e hicieron público agradecimiento al comisario de la seccional policial 5ª, Sr. Juan Leovino Martínez, por el especial empeño puesto para resolverles la difícil situación que ha creado la actual inundación del lugar.

Durante la madrugada Leyes Especiales hizo un procedimiento por juego

Alrededor de las 2 de la madrugada durante una recorrida que habitualmente se realiza, el subjefe de Leyes Especiales acompañado de varios empleados procedió a inspeccionar el local situado en 4 de Enero 6760 donde funciona el "Bochas Club Belgrano".

En dicho lugar fueron sorprendidas varias personas que en dos mesas jugaban a los naipes, muchas de las cuales al advertir la presencia de la policía rompieron una ventana que da al frente del edificio ganando la calle. No obstante se procedió a la detención de Atilio Fernández, de 26 años, domiciliado en Urquiza 6756; Antonio Monzón, de 29, que vive en San Lorenzo 6723, quien está a cargo de las instalaciones del club y del buffet. De acuerdo con lo manifestado por los detenidos, entre los que huyeron se encuentra Marcelino Pochón, domiciliado en Facundo Zuviría al 6800, aclarando a la vez que estaban jugando al "chinchón" por dinero el cual fue secuestrado con los elementos de juego. Todos los nombrados, excepto el último, se encuentran alojados en la oficina de guardia de la División de Leyes Especiales.

En un accidente hubo dos lesionados, uno de carácter reservado

Personal de la seccional 4a. de recorrida por la jurisdicción, halló en la intersección de Buenos Aires y Saavedra a una chatita Ford T, modelo 1927, con sus ocupantes lesionados. Estos resultaron ser Isaías Gontmajer, de 22 años, domiciliado en Buenos Aires 2891, y María Esther González Dadea, de 52 años, que vive en Gral. López 2508. El primero de los nombrados presenta una lesión en el antebrazo derecho de carácter leve en tanto la segunda tiene golpes en la cabeza y una lesión en el labio inferior, de diagnóstico reservado.

Ambos fueron curados en la Asistencia Pública retirándose luego a sus respectivos domicilios donde permanecen en observación. De acuerdo a lo manifestado por Gontmajer, al llegar a dicho lugar se le trabó la dirección del vehículo estrellándose contra un árbol pese a los esfuerzos por evitarlo.

Viajando en un ómnibus de la "F" dos pasajeras resultaron lesionadas

Esta mañana alrededor de las 8.30, por bulevar Pellegrini al oeste circulaba el ómnibus Nº 58 de la línea "F" guiado por Francisco Ramos y a cargo del guarda Roberto Rivas, cuando al enfrentar el Nº 2962 de la mencionada arteria, por causas no aclaradas, se rompió la dirección. En consecuencia, el coche sin poder ser controla[illegible] árbol a raíz de lo cual sufrieron lesiones las pasajeras Elvira [illegible] años, domiciliada en Aguado 6722 y Celina Lucía Ciani, de 19, que vive en La Junta 4026.

Ambas fueron curadas en el hospital Ferroviario, pero posteriormente la señorita Salazar se presentó en el sanatorio Santa Fe, de donde es enfermera, quedando internada no obstante no revestir gravedad su estado, como tampoco el de la otra accidentada. Actuó la seccional 3a.

Lotería

BUENOS AIRES, 27. — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número

23268

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

10165	34437	29209	13175
31013	3412	3956	5314
8447	11247	12787	27588
31604.			

Pérdidas por más de $ 12 millones causó un incendio en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UPI). — Largas horas de lucha demandó la extinción del incendio que destruyó uno de los galpones donde funcionaba la planta de energía eléctrica, talleres de lavado y mecánicos y otras dependencias de los servicios de la Ciudad Universitaria, levantada en la [illegible] de San Javier, en el Aconquija, a 25 kilómetros de esta ciudad. El fuego que destruyó el local de cien metros de largo y gran parte de las instalaciones, ocasionó pérdidas calculadas en doce millones de pesos. Dos obreros sufrieron lesiones y quemaduras y debieron ser internados en el hospital de esta ciudad.

No se pudieron aún determinar las causas del siniestro. La lucha contra el fuego se inició con los elementos propios de la Ciudad Universitaria, y cuando llegaron los bomberos dos horas más tarde, pues las comunicaciones con la ciudad quedaron interrumpidas al procederse a cortar la energía eléctrica, las llamas abarcaban todo el local. Afortunadamente se pudieron retirar cien tanques de gasoil y llevarlos a lugar seguro.

En la lucha contra el fuego recibieron heridas y quemaduras los obreros Bernar[illegible]rrez.

Se ha solicitado a la Dirección de Agua y Energía que extienda nuevas líneas eléctricas para proveer los servicios. En dependencias de la Ciudad Universitaria se están desarrollando actualmente dos cursos de verano.

Con dinero robado un niño compró juguetes y repartió a los amigos

GUALEGUAY (Entre Ríos) 27 (UPI). — Un niño de doce años se apoderó de 15.000 pesos para comprar juguetes, los que repartió entre los niños de un rancherío de las afueras de esta ciudad. Parte del dinero la gastó también en las recientes fiestas de carnaval, en compañía de amiguitos. El precoz delincuente, que despojó de esa suma a Felipe Manzur, confesó también que "pensaba constituir una banda para asaltar los clubes y locales y cometer toda clase de delitos".





Se inicia mañana el torneo del Litoral

Rodeado de general expectación por tratarse de uno de los principales torneos de los que se realizan en el país, dará comienzo mañana en la pileta de Gimnasia y Esgrima y organizado por esa entidad el certamen de natación "Del Litoral Argentino".

El éxito de este torneo está asegurado. No puede ser de otra manera dada la calidad de la mayoría de los nadadores intervinientes y la gran cantidad de inscriptos. El número de pruebas —42— divididas en dos jornadas de 21 carreras cada una, habrá de aumentarse considerablemente, dado que en varias competencias tendrán que disputarse dos o tres series.

Programa para mañana

El programa de pruebas que se cumplirá mañana, a partir de las 20.30 será el siguiente:

400 libre varones; 200 mariposa varones; 25 libre niñas menores de 13 años; 50 libre niños menores de 13 años; 100 espalda niños cadetes; 50 libre niñas cadetes; 100 pecho varones; 100 mariposa mujeres; 100 pecho niños cadetes; 200 libre varones; 25 pecho niñas menores de 13 años; 100 espalda mujeres; 100 mariposa niñas cadetes; 50 pecho niños menores de 13 años; 200 espalda varones; Posta 4x25, 4 estilos, niñas menores de 13 años; Posta 4x50, 4 estilos, niños menores de 13 años; Posta 4x50, 4 estilos, niños cadetes; Posta 4x50, 4 estilos, niñas cadetes y posta 4x100 libre varones.

Copa "El Litoral"

En el torneo se pondrá en disputa por primera vez la copa donada por el diario "El Litoral" para la entidad que obtenga el mayor puntaje. A la vez en cada carrera y posta se le adjudicará copa al ganador y medalla al segundo clasificado.

Horario para mañana

La jornada de mañana dará comienzo a las 20.30, haciendo saber la entidad organizadora que a esa hora se iniciará el certamen para evitar que la jornada se prolongue en demasía. El domingo la primera prueba se largará a las 19.30.

Muchas comodidades

Previendo la gran cantidad de público que habrá de seguir las alternativas del torneo el club de Gimnasia y Esgrima ha dispuesto numerosas comodidades. Habrá tribunas especiales y sillas que permitirán al público seguir las pruebas sin inconvenientes.



Varios de los nadadores que darán jerarquía al torneo "Del Litoral Argentino". Arriba Sonia Balbuena, de Gimnasia, Jorge Betemps de Unión y Luis De Feo de Gimnasia; abajo Roberto Garcino de N. O. Boys de Rosario, Acánfora Grecco de Gimnasia, E. Farías de Unión y Guillermo Ibáquez de Paraná

Italia y España se medirán en fútbol

ROMA, 27 (UPI). — Llegaron a esta ciudad 16 jugadores españoles que integrarán la selección de ese país que mañana jugará con la representación italiana en un match de fútbol que se aguarda con gran interés. Será esta la 16a. vez que se enfrentan los conjuntos de ambos países y la estadística favorece a los italianos que han ganado 6 encuentros y empatado cinco.

La mayor parte de los jugadores españoles pertenecen al Real Madrid y al Barcelona. De los 16 uno solo no es integrante de alguno de esos dos conjuntos. Los españoles formarán en esta oportunidad de la siguiente forma: Juan Adelarpe Alonso; Juan Carlos Quincoces y José Santamaría; Juan Segarra, Juan Santisteban y Enrique Gensana; Justo Tejada, Lasalo Kubala, Alfredo Distéfano, Luis Suárez y Francisco Gento. Quincoces, de Valencia, es el único seleccionado que no pertenece a Barcelona o Real Madrid.

La segunda selección de ciclismo para el torneo de resistencia

Activamente trabajan los directivos del ciclismo de nuestro medio en la organización de la segunda selección para el campeonato santafesino de resistencia que tendrá lugar el domingo próximo a partir de las 8.

Con el objeto de ilustrar a los interesados se han dado a publicidad algunos detalles de la competencia y son los que consignamos a continuación:

Punto de largada y llegada: Facundo Zuviría y Regis Martínez.

Trayecto y distancia: Santa Fe - Humboldt y regreso, 120 kilómetros.

Inscripciones. — Se confirman las inscripciones de los corredores que han intervenido en la primera prueba selectiva y los que lo hicieren en término antes del día viernes 27 a las 20 en la secretaría de la Asociación Ciclística Santafesina organizadora de este certamen, quien previene que no se aceptarán inscripciones de último momento.

Clasificación. — Representando la zona norte, de estas dos selecciones intervendrán los diez mejores clasificados en el Campeonato Ciclístico Santafesino de Resistencia que se realizará el 8 de marzo ppdo. en la localidad de Arequito.

Los clasificados. — Los 10 mejores clasificados en la primera selección son los siguientes: Sixto M. Piovano, Antonio Roque Dvoracek, Juan J. López, Isildo Kuchen, Santos H. Britos, Henry Salame, Félix O. Rivera, Omar Salame, Hugo Dvoracek y Oreste Gerosa.

Colaboración. — En el desarrollo y control de estas pruebas colaboran el C. Atlético Gimnasia y Esgrima, Ciclista Moto Club Santafesino, Club Social y Deportivo Central Villa María Selva, Club Atlético Sportivo Guadalupe y Club Siambretta filial Santa Fe.



A duras penas ganó el seleccionado nacional

BUENOS AIRES, 27 (C.). — En un partido que congregó a 15.000 personas y que se llevó a cabo en el estadio de River Plate, el seleccionado nacional venció por dos tantos a cero al conjunto de Vélez Sarsfield. El desempeño del equipo ganador resultó poco menos que decepcionante y en especial en lo que se refiere a la unidad de líneas. Se recaudaron 114.020 pesos.

Belén y Callá señalaron los goles, dirigió el señor Lamolina y los cuadros formaron así:

Seleccionado: Negri; Cardoso y Murúa; Simeone, Griguol (Cap.) y Varacka (Mouriño); Nardiello (Corbatta), Guenzatti ([illegible]), Manfredini, Callá (Sosa) y Belén ([illegible]).

Vélez Sarsfield: Rodríguez; Allegri (Batagel) y R. García; González, Bosich y Avalos; [illegible], Avio (Adorni), López Espinoza ([illegible]), [illegible] (Sánchez) y Lezcano (Zelada).

Elección de presidente

Esta noche se realizará la asamblea general ordinaria de la AFA, en su extenso orden del día, figura la consideración de la memoria y del balance del ejercicio último que arrojó un "déficit" de 1.143.619.48 pesos.

En lo que respecta a la elección de presidente por el período de tres años, cabe consignar que los clubs de primera división B resolvieron votar al actual titular y que el Dr. Juan José Bonifacio retiró su candidatura. Tiene más posibilidades de éxito el señor Colombo frente al otro candidato que es el Dr. Miguel Pisano, del club Huracán; pero a última hora puede cambiar el panorama.

Ventre y Praddaude

La AFA designó a los referees Ventre y Praddaude para que actúen en partidos por el campeonato sudamericano de fútbol que se iniciará el 7 de marzo próximo.

Horario de partidos

El consejo directivo fijó los horarios de los primeros partidos del torneo sudamericano que son estos:

El 7 de marzo, a las 21.15, desfile de delegaciones y a las 22, Argentina c. Chile; el 8, Bolivia c. Uruguay, a las 17; 10 de marzo: Brasil c. Perú; a las 21; 11 de marzo, Chile c. Paraguay, a las 19.30, y Argentina c. Bolivia, a las 21.30; 14 de marzo, Uruguay c. Perú, a las 21.30 y 15 de marzo, Bolivia c. Paraguay, a las 17, y Brasil c. Chile, a las 19.

Ya se ensaya en el autódromo para la prueba del domingo

Con marcado interés los aficionados al automovilismo de todo el país aguardan la reunión que el domingo próximo se disputará en el autódromo municipal de la ciudad de Buenos Aires, última competencia del campeonato triangular de automovilismo en el que participan volantes de Argentina, Uruguay y Brasil. Nuestro compatriota José Froilán González, vencedor en los concursos anteriores —Interlagos y El Pinar, en Brasil y Uruguay, respectivamente— sumó los puntos necesarios para adjudicarse el título, de manera pues que le bastará al excelente volante argentino iniciar la competencia para conquistar el triunfo sudamericano.

La competencia que nos ocupa se desarrollará en el circuito Nº 2, debiendo los volantes cubrir 60 vueltas para totalizar 234.741 kilómetros de recorrido.

Los equipos de los tres países participantes se integrarán con los siguientes pilotos:

Argentina: José F. González, Ramón Requejo y Jesús Ricardo Iglesias. Además correrán Luis Milán y Roberto Bonomi al mando de sus coches sport, ya que el concurso es para fórmula libre.

Brasil: Fritz D'Orey, Cyro Cayres y Pascual Mastromagario.

Uruguay: Oscar M. González, Carlos A. Dánvila y Asdrúbal Fontes Bayardo.

Los ensayos

Ayer en horas de la tarde se habilitó la pista a los efectos de los ensayos que se prolongarán hasta mañana. Estos ensayos tienen carácter de clasificación, de acuerdo a la modalidad imperante en el Viejo Mundo, ya que el orden en el punto de largada se establecerá teniendo en cuenta los tiempos registrados hasta la sesión de mañana.

Clasificación parcial y total

La clasificación parcial y total del campeonato sudamericano es la siguiente:

Interlagos, San Pablo, Brasil: José F. González, argentino, 10 puntos; Carlos A. Dánvila, uruguayo, 6; Pascual Mastromagario, brasileño, 4; Fritz D'Orey, brasileño, 3 (1 por la vuelta más veloz); y Asdrúbal F. Bayardo, uruguayo, 1.

Autódromo El Pinar, Montevideo, Uruguay: José Froilán González, argentino, 11 puntos (1 por la vuelta más veloz); Ramón Requejo, argentino, 6; Oscar M. González, uruguayo, 4; Marcos Galván, uruguayo, 2, y Carlos A. Dánvila, uruguayo, 1.

Total de puntos luego de realizadas dos pruebas: José F. González, argentino, 21 puntos; Carlos A. Dánvila, uruguayo, 7; Ramón Requejo, argentino, 6; Pascual Mastromagario, brasileño, 4; Oscar M. González, uruguayo, 4; Fritz D'Orey, brasileño, 3; Marcos Galván, uruguayo, 2, y Asdrúbal F. Bayardo, uruguayo, 1.

Uruguay y Brasil no jugarán un amistoso

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — La Confederación Brasileña de Deportes hizo saber a la Asociación Uruguaya de Fútbol que desistía de los partidos programados entre los seleccionados de ambos países, con fines benéficos, por carecer de fechas disponibles.

La AUF tomó conocimiento de la decisión y resolvió dirigir una nota a la esposa del presidente del Brasil Sra. de Kubitschek organizadora de los partidos, para hacerle saber que es ajena totalmente a la medida adoptada por la Confederación Brasileña.

Seguirá en el Jockey el certamen de tenis

Mañana en el Jockey Club continuará la disputa del campeonato nocturno de tenis organizado por esa entidad. El programa de encuentros que se habrá de disputar es el que damos a conocer a continuación:

A las 20.15, cancha 1: Cordini-Wraigt c. Rossello-Morbiol; 2: Sra. Ferero-Lapido c. Sra. Lorasche-Norman; A las 21, 1: Stas. M. y J. Menegón c. Jacobino-Droz; 2: Srtas. Gorpide-Pardo c. Srtas. Witzche-Ferrero; A las 22, Marta y Tolo Castellví c. Sra. Dalla Fontana-Ortiz, 2: Bartolucci-Bruzzone c. Stieffel-Wraigt.

En pista pesada se aprontó esta mañana

En razón de la lluvia caída esta madrugada la pista de Las Flores se encontraba esta mañana en malas condiciones y de allí que muchos profesionales se limitaron a llevar a sus pensionistas a la cancha sin hacerlos trabajar. No obstante esta circunstancia se registró un buen trabajo: el de Campoberg a la par de Una Risa que recorrieron 600 metros en el buen tiempo de 36"3/5, lo mejor de la mañana.

Los trabajos registrados en nuestro carnet fueron los siguientes:

600 metros

CAMPOBERG, A. Bulay a la par de
UNA RISA, peón 36" 3/5.
GEMA, F. Colman 39"4/5.
ESTRELLA POLAR, A. Macheña 38".
CLAVELITA, A. Sánchez 38"1/5 (opuesto).
PIVERA, Francia 38" (opuesto)
TREJA, I. Moncada a la par de
EXPRESA, Francia 38"4/5, mejor la primera.
MIMUSECA, B. Barrios 39", suave.
JOHNALLERA, Barrios 38".
ARTERE, Bezzolo 38"1/5.

700 metros

DON RODO, Sánchez 44".
PIC NIC, De la Mata 46".
BUSQUITA, Moncada 45"1/5.

800 metros

BARBALIN, I. Bezzolo a la par de
KRAUSE, Dela Mata 56"1/5.
LA SEÑORA, M. [illegible] 51".
RESERVISTA, I. Moncada 51".

Actos del aniversario del club San Lorenzo

En celebración del 36º aniversario de su fundación, el club San Lorenzo ha preparado el programa de actos que se desarrollarán el domingo y cuya nómina es la siguiente:

A las 8.30: Misa en sufragio de jugadores, dirigentes y asociados del Club San Lorenzo, celebrada por el Pbro. Atilio Espinosa en la Parroquia San Antonio de Padua; A las 10: Bendición e izamiento de la bandera argentina, donada por la comisión de damas del Club; A las 10.15: Encuentros de fútbol amistoso entre Veteranos de Chile c. Veteranos de San Lorenzo, Central Centenario c. San Lorenzo; A las 12.30: Almuerzo familiar de camaradería en Amenábar y Santiago de Chile; A las 16.30: Juegos populares y recreativos: carreras, saltos, rompepiñatas, cinchada entre solteros y casados, carrera de sorcotijas; A las 20: Acto artístico-Cultural: a) Estampas de España; b) Aires de nuestra tierra, c) Actuación del conjunto "Los Nocheros del Litoral".

Empató en La Paz el equipo de C. Córdoba

LA PAZ, 27 (UPI). — Terminó empatado en tres tantos el encuentro jugado en esta ciudad entre los equipos de Central Córdoba de Rosario (Argentina) y Bolívar, de La Paz. Al terminar la primera etapa Central Córdoba ganaba por dos a uno.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

La mesa cordial de las jubilosas recordaciones extenderá su blanco mantel en Kimberley, esta noche y en el Yacht Club Santa Fe mañana. Al conjuro de afectos y con lazos de mútua simpatía, ambos sectores del deporte ciudadano celebrarán un año más de existencia viviendo una realidad que ayer nomás fue sueño. Porque si hay lindos sueños, también hay bellas realidades. Que en el Yacht Club y en Kimberley uno y otro han formado un todo que reclama el elogio y el reconocimiento que nuestro terruño debe a las entidades que saben ser dignas de su estirpe.

* * *

Mientras algunos renglones deportivos, entre ellos el básquetbol y la natación están diciendo que el movimiento se demuestra andando y que la función hace al órgano, el fútbol santafesino espera a tiempo que se desespera. Parece no tener importancia de que la siesta haya sido demasiado prolongada, porque ella continúa, de suerte que como ya es costumbre hecha ley, la iniciación de la temporada oficial lo sorprenderá en pleno bostezo...

* * *

La casi totalidad de los clubs de primera división "B" de la A.F.A. están reforzando sus equipos y contarán con fuerzas muy superiores a los de la temporada última. Toda una advertencia nada grata para algunos a quienes, en caso extremo, Dios los ampare...

* * *

Las luchas entre Norte y Sur y entre Este y Oeste llenan amplísimos capítulos de la Historia y como en el fútbol hay más "historia" que en ninguna otra parte, también allí se entabla el diferendo.

El caso es que Ecuador está decidido a organizar un Sudamericano. Extra para fin de año, manifestando sus dirigentes que será un "desagravio hacia el fútbol de los países del Norte, que luego de ser invitados a participar en el certamen que se llevará a cabo en Buenos Aires, recibieron sorpresiva cancelación de la invitación".

* * *

No es necesario hablar de agorerías, pero lo cierto es que algo le está pasando al campeón de los pesos mosca, anclado allá, en Japón. Un poco de misterio envuelve a Pascual Pérez y al reconocidamente hábil Lázaro Koci. La duda crece y el crecimiento de la duda se justifica.

* * *

También los clubs modestos tienen derecho a elegir a sus reinas y a sus princesas. Lo ha hecho últimamente el club D. P. Suipacha elevando al trono a la señorita Elena Mendoza a quien acompañan como princesas las niñas Lidia Crolla y Brigilda Berón.

* * *

Actúa en las filas del club Málaga y se llama José Vicente Greco Robles, conocido aquí sin el agregado arbóreo. Se ha nacionalizado español. Málaga, ciudad famosa por sus no menos famosos vinos. Greco, como jugador, era de los que sabían dar muy buen vino...

* * *

El equipo brasileño del club Gremio se vino de Porto Alegre en busca de la Boca del Riachuelo. Removió aún más las de por sí turbias aguas del Riachuelo y sacudió a Boca con cuatro goles, todos ellos con la marca de un negrito llamado Lukman. De un negrito, como para dejarlo "como negro" al once boquense y a su arquero, el cantor de chamamés Julio Elías Mussimessi.

Al ser superado por C. Federal, el equipo de Santa Fe perdió su chance en el torneo

NEUQUEN, 27. (Especial para El Litoral). — Con la derrota sufrida anoche a manos del seleccionado de Capital Federal, el conjunto representativo de la provincia de Santa Fe perdió toda su chance para aspirar a la obtención del título máximo del básquetbol nacional.

Hubo en el encuentro de anoche dos tácticas diametralmente opuestas. Mientras Capital Federal "amasó" en demasía la pelota, jugándola con extraordinaria lentitud, Santa Fe realizó un juego veloz y muy penetrante pero los hombres del conjunto que tiene por capitán a Orlando Peralta se mostraron muy pocos eficaces en lanzamientos. En algunos de ellos sobraron el tablero o bien se quedaron cortos dando la sensación de que se había apoderado de ellos un estado de nerviosidad tal que le impedía el libre desplazamiento perdiendo numerosas pelotas por "dribling".

Durante la mayor parte del match los jugadores santafesinos realizaron defensa de zona la que les dio relativo resultado ya que los hombres de Capital Federal anduvieron muy bien en los lanzamientos de la media distancia. Sobre los 14' de la segunda parte se ordenó la marcación individual. Si bien ello favoreció en algo los planes de los jugadores de Santa Fe también favoreció los de Capital ya que sus hombres se desplazaron muy bien debajo del tablero logrando la conversión de excelente dobles que le permitieron distanciarse en forma considerable en el tanteador. La extrema defensa de Santa Fe demostró flojedad y en cuanto a Chacón no estuvo a la altura de las circunstancias.

Murillas tuvo la difícil tarea de "marcar" a Crespi y su cometido fue realizado a la perfección. El eficiente delantero santafesino sólo logró cuatro puntos en todo el partido cosa que nunca ha ocurrido. La entrada del santiagueño Lescano, que ahora pertenece a Comunicaciones de Buenos Aires, fue todo un acierto ya que "tirando" de la media distancia conquitó sucesivos puntos que afianzaron el triunfo de los capitalinos.

En suma una excelente actuación de Capital Federal y una baja, muy baja, performance del seleccionado santafesino que actuó en forma desacertada y desconcertado.

Favorables a Santa Fe fueron los minutos iniciales del encuentro que anoche jugaron en el estadio de Independiente de esta ciudad. Pero Capital Federal se fue recuperando y pronto se colocó en ventaja en el tanteador. Corrían once minutos de juego y ya Capital estaba en ganancia por 19 a 14. Reaccionó muy bien Santa Fe y consiguió igualar las cifras en 24 primero y luego en 25. Con todo la primera parte terminó favorable a Capital por 28 a 26.

Se esperó que en la segunda parte el conjunto de Santa Fe reaccionara como lo había hecho al promediar la primera y que esa reacción se mantuviera. Pero ello no ocurrió. Si bien sus hombres se desplazaron bien tuvieron muy escasa fortuna en los lanzamientos perdiendo situaciones propicias para convertir.

Esas circunstancias fueron muy bien aprovechadas por los porteños que a los 7' 30" jugaban ya con el triunfo asegurado puesto que los guarismos eran los siguientes: Capital 51 Santa Fe 39. En los minutos finales del encuentro Santa Fe logró acortar la ventaja pero no pudo impedir caer vencido por 72 a 64.

Capital Federal: Bello 8, Iacheri 6, Alix 25, Murillas 10, Lescano 10, Villa 4, Chaes 4 y J. López 2.

Santa Fe: Peralta 20, Bolzicco 19, Carrizo 5, Vásquez 4, Crespi 4, Chacón 1 y González 2.

Los otros resultados

Los otros resultados registrados en los encuentros que se disputaron anoche correspondientes al torneo argentino son estos: Mendoza [illegible] a Buenos Aires por 71 a 57; Chaco venció a Catamarca por 58 a 38 y Córdoba, tras duro trabajo, superó a Santiago del Estero por 52 a 51.

Por la rueda Consuelo [illegible] los siguientes resultados: Tucumán 60, Río Negro [illegible]; Misiones 46, San Luis 45; La Rioja 48, Salta [illegible] y Neuquén se impuso a La Pampa.

Los partidos de hoy

De acuerdo con los resultados que se registraron anoche los partidos que se jugarán hoy son estos:

Para clasificar del quinto al octavo puesto se medirán Buenos Aires y Catamarca, y Santa Fe con Santiago del Estero. Para clasificar del primero al cuarto se enfrentarán Mendoza y Chaco y luego Capital Federal y Córdoba.

El próximo torneo

El congreso de la Confederación Argentina de Básquetbol dispuso que el próximo torneo se lleve a cabo en La Pampa en enero de 1960.

Habrá prácticos en el Club Atlético Unión

Las autoridades que dirigen el fútbol del Club Unión han dispuesto la realización de distintas prácticas. Ellas son las que resultan de estas citaciones:

Mañana a las 16.30: futbolistas del plantel profesional para una sesión de gimnasia.

Domingo a las 9: futbolistas del plantel profesional para una práctica de fútbol.

Domingo a las 9: futbolistas amateurs de la entidad y libres. Estos últimos munidos de su correspondiente documento de identidad.

Fútbol infantil en la ciudad de Balnearia

En la ciudad de Balnearia tendrá lugar esta noche la disputa de un torneo interprovincial cuadrangular de fútbol infantil.

Desde nuestra ciudad y para intervenir en el citado certamen, viajó el equipo del Club Atlético Alvear, que salió esta mañana a las 9.

Danza el dólar en la Asociación del Fútbol

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En su caja fuerte la AFA tiene guardados 60.000 dólares destinados a satisfacer las demandas de los seis países que tomarán parte en el campeonato Sudamericano junto con la representación local. La compra de esos dólares que insumieron pesos 3.996.250 se hizo de la manera siguiente: 35.000 al cambio de 65 pesos y los 25 mil restantes al de $ 66.25.

Estos dólares son a cuenta de mayor cantidad ya que a Brasil, habrá que darle 65 mil.

También coronas

La entidad directriz del fútbol de Suecia ha anunciado que están a disposición de la A.F.A. 123.378 coronas, equivalentes a 1.357.158 pesos, por su intervención en el campeonato mundial. La A.F.A. objetará esa liquidación pues se le han retenido 2.900 dólares, a pedido de la F.I.F.A. por la antigua deuda del club Huracán por incumplimiento de contrato con el Club Austria. Además se harán reservas por gastos que se consideran indebidamente incluidos.

Partidos de un torneo de la Fed. de Fútbol

El domingo comenzará un torneo organizado por la Federación Santafesina de Fútbol, desarrollándose el programa siguiente: en cancha de Federal (2), a las 9, Defensores de Independiente c. Baradero; a las 10.30, Suipacha c. Alumni. Cancha de San Lorenzo, a las 16, V. del Paraguayo c. Unidos del Sur y a las 17.30, C. A. Verde c. Centenario.

Pelearán esta noche R. Chetta y Cáceres

Promesa de buen espectáculo es el combate que animarán esta noche en Unión Roberto Chetta, campeón santafesino de los medio medianos y Ramón Cáceres. No es necesario insistir sobre la campaña cumplida por el local, indiscutiblemente un valor en alza y que se constituye en la promesa más firme de nuestro boxeo.

Cáceres puede ponerlo en serios aprietos. El boxeador de Misiones (aunque hace siete años que está radicado en Buenos Aires) tiene 23 años y ha realizado como profesional 23 combates en la mayoría de los casos con buen éxito. En el Luna Park empató con Hugo Medina, con Alberto Jabib, Ramón Paz y Dante Rodríguez, venciendo por k.o. a Esteban Cepeda. Sus últimas peleas la cumplió en Perú donde fue vencido por puntos por el campeón peruano Homero Gutiérrez, luego de vencer de la misma forma a J. Labotón y Claudio Valle. De buen estilo combativo tiene un golpe que sin ser fuerte resulta peligroso y que se puede convertir en arma peligrosa para el santafesino.

Como hemos informado el programa de esta noche ofrecerá dos peleas profesionales. Además de Chetta-Cáceres, tendrá lugar la confrontación entre Antonio Díaz y Anselmo Silva. De las cuatro peleas preliminares se destaca la que animarán el santafesino Raúl García y el rosarino Héctor Rodríguez.

El programa completo

El programa completo que se cumplirá esta noche será el siguiente:

1a. pelea: cat. gallo, 3 vueltas de 2 x 1: Arcadio García c. Julio Freites.

2a. pelea: categoría mosca, 3 vueltas de 2 x 1: Angel Spitale c. Raúl [illegible].



Ramón Cáceres en nuestra redacción.

3a. pelea: cat. gallo, 3 vueltas de 2 x 1: [illegible] c. [illegible] Suárez.

4a. pelea: cat. pluma, 3 rounds de 2 x 1: Raúl García (Santa Fe) c. Héctor Rodríguez (Rosario).

Pelea de semifondo: Profesionales, 6 vueltas de 3 x 1, categoría liviano: Antonio Díaz (Santa Fe) c. Anselmo Silva (Rosario).

Combate de fondo: Profesionales, 10 rounds de 3 x 1: Roberto Chetta (campeón santafesino) c. Ramón Cáceres (porteño).

El peso de los púgiles

Esta mañana fue controlado el peso de los púgiles. La balanza acusó 63.300 kgs. para Chetta y 67.200 kgs. para su oponente, Ramón Cáceres.

En caso de mal tiempo

En caso de mal tiempo el festival de esta noche no será suspendido. En lugar de realizarse en Unión tendrá por escenario el Pabellón Deportivo.

Concurso interno en el Club de Pesca El Pacú

Por disposición de la C. D. del club de pesca deportiva "El Pacú" el próximo domingo de 7.30 a 11.30 y desde los muelles del elevador terminal, se disputará la primera fecha de los concursos de pesca [illegible] medida mínima 30 ctms.

Al respecto, la citada C. D. hace saber a los señores asociados que mantendrá en el curso de la presente temporada las siguientes fechas: el primer domingo de cada mes se efectuarán los concursos de pesca menor (medida mínima 30 ctms.) y los tercer domingo los oficiales, es decir medida mínima 25 ctms.

Dado los resultados obtenidos en el año pasado se descuenta el éxito a cosechar en este y por tal motivo, se invitan a todos aquellos que todavía no han concurrido a estas justas deportivas.